



nuestros antepasados, que el Gobierno agravia y atropella. Certo en el examen comparativo del proyecto del Gobierno y del dictamen, que tanto empeora y agrava la iniciativa ministerial.

El señor Oreja hizo un discurso elevado, juicioso, muy lleno de moderna doctrina. Centró sus principales argumentos en el problema de la enseñanza; función del Estado, derechos y deberes de los padres en orden a la educación de sus hijos. Con la cita de expresivos ejemplos patentizó que, grave e injusta, de suyo, la ley proyectada, puede empeorar en su aplicación. Sin cerrar por entero la válvula a los escapes de una noble pasión, o a los gritos de su convicción fervorosa, el señor Oreja supo terminar con nobles y cristianas palabras en pro de una patriótica concordia.

Finó la tarde con un discurso del señor Botella Azena, "recordando" del anticlericalismo, a quien el proyecto parece ultraconservador y protector de la Iglesia. ¡Parece que vamos a contar a ustedes! Cómo estará este señor de arrebatado, que, sin ser socialista, quisiera que, en vez de los tres ministros de ese partido que disfrutamos, hubiera seis o siete ¡mas el presidente del Consejo!

¡Casi nada! ¡Como para echar a correr hasta Checoslovaquia, en un "botijo" y con billete de tercer!

La sesión

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión, presidida por el señor Besteiro. En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción Pública. En los escaños, poca animación. En las tribunas, bastante público.

Leída el acta se aplaza su aprobación, a instancias del señor Abad Conde.

Ruegos y preguntas

Leída la sección de ruegos el señor JUSTI, pidiendo al ministro de Instrucción, que se cuide con esmero el envío de libros para las bibliotecas escolares. Pide también el envío de misiones pedagógicas a varios pueblos levantinos. Solicita una subvención para el Ayuntamiento de Játiva, para sostenimiento del museo municipal que ha creado.

Finalmente, dirigió un ruego al ministro de Obras Públicas, relacionado con los riegos de la provincia de Valencia.

Le contesta el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA, diciéndole que las deficiencias que puedan advertirse en las bibliotecas escolares y municipales serán cursadas ser prontas. De igual modo promete interesarse por el envío de misiones pedagógicas, por consideración al museo setabense, y por considerar ambos ruegos muy justos.

(Entran los ministros de Agricultura y Estado.)

El señor ARMASA hace un ruego al ministro de Agricultura para que sean remedidos los campos de Campañillas (Málaga). Ruega al Presidente de la Cámara que transmita al ministro de la Guerra una petición relacionada con el cuerpo jurídico militar.

Los conflictos americanos

El señor ALVAREZ ANGULO pregunta al ministro de Estado si en el conflicto surgido entre Colombia y Perú, España, ya directamente o ya por medio de la representación española en la Sociedad de Naciones, ha hecho algo para evitar la lucha entre aquellas naciones, como lo han hecho Chile, Argentina y el Brasil.

Se refiere también al conflicto entre Bolivia y el Paraguay y pregunta si la misión militar española que se halla en la primera de estas naciones se ha retirado del frente de guerra.

El ministro de ESTADO contesta que el Gobierno español, que aspira a una política de paz, se ha abstenido de enviar armas a ningún país que pueda tomar parte en alguna guerra.

Expresa su deseo de que tales conflictos se resuelvan por vías pacíficas. Dice que la misión militar española en Bolivia fué pedida antes de la entrada del señor Zuleta en el Ministerio. Honra a España la petición de técnicos militares; pero al declararse la guerra, el Gobierno español ha gestionado y conseguido la rescisión del contrato, y la misión militar regresará muy pronto.

Afirma que, por medio de la representación de la Sociedad de Naciones, España ha gestionado la paz entre los partidos en lucha.

Estima que desde su puesto en el banco azul debe hacer un llamamiento a la paz. Las naciones hispanoamericanas deben adelantarse al futuro, estableciendo sus relaciones sobre la cordialidad.

La República española está ya de vuelta de toda aspiración imperialista y conquistadora.

Arquitectos y aparejadores

El señor SANTACRUZ dirige un ruego al señor ministro de Instrucción Pública en defensa de los arquitectos e ingenieros, contra el intrusismo.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA dice que existe planteado un problema entre los arquitectos y aparejadores, agravado por la existencia de un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública. En este dictamen no ha informado el Ministerio y dice que no lo estima acertado.

Cree que es posible redactar un proyecto que establezca la concordia entre arquitectos y aparejadores, lo cual es fácil, pero que el dictamen existente, lejos de establecer la concordia, la deshace, con notorio perjuicio para los arquitectos.

Son todas estas cuestiones que habrán de ser estudiadas con absoluto detenimiento. Así, por ejemplo, en la Comisión Nacional de Cultura se hablaba hace muy poco de que los ingenieros militares habrán de salir de las escuelas civiles para completar su formación en las militares. Todo para conseguir un tipo único de ingeniero.

Las construcciones escolares

Se prorroga el tiempo dedicado a ruegos y preguntas y se concede la palabra al señor ROYO VILLANOVA, que estima que no se halla con la libertad necesaria para ejercer la fiscalización de la obra del ministro.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Si es esa la única dificultad, puede apartarla.

El señor ROYO VILLANOVA: Esa es una delicadeza de su señoría que me obliga a más. (Risas.)

Continúa diciendo que no es posible que un catedrático en activo no pueda fiscalizar la labor del ministro de quien depende, del mismo modo que un magistrado no puede interponer al ministro de Justicia. Por eso es necesaria la pronta declaración de las incompatibilidades.

Se felicita de que el ministro de Instrucción no haya seguido la conducta de los titulares de Guerra, Justicia, Estado y Obras Públicas contra los militares y los ingenieros, porque él, que nunca ha sentido fervor monárquico ni republicano, por considerar esto como oropel, podrá ser declarado cesante.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA le dice que en su Ministerio no se seguirá nunca esa política partidista.

El señor ROYO VILLANOVA dice que se contentaría con que los catedráticos gocen bajo la República de la misma libertad que bajo la Monarquía disfrutaron los ateos y librepensadores. Porque no hace mucho tiempo que un diputado socialista por Santander protestó del nombramiento de catedrático, que había recaído en un sacerdote. El ministro de Instrucción defendió al sacerdote nombrado, pero al poco tiempo éste dejó de ser catedrático.

Bajo la Monarquía pudieron ser catedráticos los no católicos y hoy no pueden serlo los católicos.

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Responde al señor ROYO VILLANOVA que no se aparta del tema de la interpelación.

El señor ROYO VILLANOVA dice que no hace más que contestar a una interpellación del señor De los Ríos. Y a nueva indicación del Presidente contesta:

—Ya sabe que a mí me impone siempre el orden sin tocar la campanilla. Continúa diciendo que en la campaña periodística realizada acerca de las construcciones escolares, los periódicos "Luz" y "El Socialista" han recibido trato muy diferente. Al primero se le trató con dureza, a pesar de que sus artículos estaban firmados y no eran editoriales. Pregunta que si es que la gestión de los ministros socialistas es indiscutible y los periodistas republicanos son de categoría inferior.

Estima que los directores generales no deben actuar en la Cámara para sustituir a los ministros en funciones que a éstos incumben.

—Se refiere a Córdoba y dice que, no obstante la actividad desplegada por el Ayuntamiento, no se ha logrado que el Ayuntamiento de Córdoba sea el modelo que se sintiera en aquella ciudad.

El señor MORENO GALVACHE defiende un proyecto de ley sobre protección a la industria sedera, que la Cámara toma en consideración.

(Entra el ministro de Justicia y preside el señor Barnés.)

La ley de Congregaciones

El señor GARCÍA VALDECASAS: Si yo dijera que la política que predomina en la resolución de los problemas religiosos es la política del liberalismo del siglo XIX, consignaría, ciertamente, una verdad, y señalaría, precisamente, una verdad, y señalaría, precisamente-política tiene; pero no caracterizaría suficientemente en qué consiste esta política, por diversas razones. Primera, porque el liberalismo del siglo XIX, que no es toda forma de amor a la libertad, no es esta habilidad, que no es única, de encubrirse con una bella palabra, que sabe atraer a muchas personas para ocultar y disimular tendencias que son netamente contrarias a la libertad.

El mismo, naturalmente, hay que decir respecto de la prohibición de la enseñanza. La enseñanza puede prohibirse; lo que debíais hacer es crear una enseñanza que superara de las Ordenes religiosas en la libre lucha por la conquista de la ciencia. Y no querria hablar de algún voto particular, en el cual el criterio se exagera hasta el punto de prohibir la enseñanza, no ya a las Ordenes religiosas, sino a cualquiera de los individuos que hayan pertenecido a ellas. Yo siento que este voto particular haya sido presentado a la Cámara por la firma de persona que tiene prestigio en el campo de las leyes, y lo siento porque también Duguit, el gran jurista que he citado antes, afirma rotundamente que no hay jurista digno de llevar ese nombre que deje de calificar de atropello esa disposición.

Por consiguiente, destaca en toda esta política una clara tendencia que yo he tratado de describir. ¿Cuál es el criterio que debe contraponerse? En mi sentir, la respuesta es bien simple: atender a los intereses y a las necesidades nacionales, sin tratar de imponer una determinada concepción filosófica, que es lo que late en el fondo de toda esta legislación. Esa política es la única que merece el nombre de nacional. Y para hacer una política nacional no basta con ir a escarbar, como pretendía alguien—muy autorizado por lo demás—hasta la roca viva de la Patria, porque la Patria es más que la roca viva, es el asiento de los fértiles sedimentos de una y otra generación. Y, sobre todo, no es modo de construir sobre la roca viva de la Patria toda esta legislación que se está elaborando aquí y que es un puro calco de la política francesa de comienzos de siglo.

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

de toda esta legislación. Esa política es la única que merece el nombre de nacional. Y para hacer una política nacional no basta con ir a escarbar, como pretendía alguien—muy autorizado por lo demás—hasta la roca viva de la Patria, porque la Patria es más que la roca viva, es el asiento de los fértiles sedimentos de una y otra generación. Y, sobre todo, no es modo de construir sobre la roca viva de la Patria toda esta legislación que se está elaborando aquí y que es un puro calco de la política francesa de comienzos de siglo.

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

de los casos en que se expropiaron algunos de los bienes eclesásticos, y decir el proyecto: "La ley podrá determinar en cada caso si procede la sustitución de una cosa por otra equivalente o compensatoria de algún modo", y la Comisión ha agregado: "O hacerlo sin ninguna de las dos soluciones". Esto, ciertamente, estaba implícito en el proyecto, y, por consiguiente, la aclaración no indica otra cosa que un afán que yo me permitiera calificar de demagógico, de mostrarse más izquierdista, más radical de lo que el Gobierno es. En el artículo 19 se ha hecho una modificación del texto del proyecto, con la cual se trata de cerrar toda posibilidad a que el Gobierno, para fines de cultura nacional, pueda subvencionar (cosa que era discutible) y éste es el motivo de la modificación a ninguna clase de Museos en que estén contenidos objetos artísticos de origen religioso. Igualmente en el artículo 22, al tratar de la obligación de declarar los bienes que posean las instituciones religiosas, se señalaba a las iglesias por el proyecto de ley para cuando hubiera habido ocultación y se establecía una sanción de esta oculta- ción, que por el mismo artículo se establece que toda ocultación de este género que no hubiera sido declarada, pero que pudiese haber sido declarada, se sancionaría con un doble, pero como, naturalmente, en la aplicación de la cuantía el criterio no puede variar, se suprime toda garantía, y con la modificación que se establece, las instituciones de Beneficencia religiosa nunca estarán a salvo de la posibilidad de la incautación o de la multa. Igualmente en el artículo 24 se establece una figura específica de delito político, porque, según el proyecto, se podrán clausurar aquellos establecimientos que constituyen con su actividad política un peligro para la seguridad del Estado, mientras que esa previsión ha sido sustituida por las palabras "en casos graves", con lo cual se entrega a un arbitrio gubernativo la conducta de esas mismas Congregaciones religiosas. Finalmente, el artículo 31 tiene también un sentido agravatorio, principalmente en su último párrafo; en el artículo 33, el supuesto del desvío de alimentos de aquel que salga de una Orden religiosa, y, finalmente, aquella disposición transitoria, a la que he aludido al tratar del problema de la enseñanza, y que constituye quizá una de las agravaciones más fuertes que contiene el dictamen de la Comisión respecto del proyecto del Gobierno. He dicho de paso que a mi vez el proyecto contiene agravaciones que están explícitas en la Constitución, y ello es porque como el pensamiento responde a una concepción sistemática y su tendencia natural es al avance y, por consiguiente, sin intención acaso de sobrepasar los límites constitucionales, los traspasa realmente.

De todas las graves cosas que están implicadas en este proyecto hay una que me ha preocupado especialmente y es la del régimen de los bienes de las Congregaciones religiosas. Claro está, no se trata de los bienes de las Congregaciones religiosas, sino de los bienes de la Iglesia católica, y es uno de los puntos más graves de la posición sectaria de la ley el hecho de que oculte la verdad de las cosas y que en vez de llamarlas por su nombre trate de escamotear la magnitud de la Iglesia católica, fingiendo un pretendido régimen de igualdad para todas las Confesiones religiosas.

El mismo, naturalmente, hay que decir respecto de la prohibición de la enseñanza. La enseñanza puede prohibirse; lo que debíais hacer es crear una enseñanza que superara de las Ordenes religiosas en la libre lucha por la conquista de la ciencia. Y no querria hablar de algún voto particular, en el cual el criterio se exagera hasta el punto de prohibir la enseñanza, no ya a las Ordenes religiosas, sino a cualquiera de los individuos que hayan pertenecido a ellas. Yo siento que este voto particular haya sido presentado a la Cámara por la firma de persona que tiene prestigio en el campo de las leyes, y lo siento porque también Duguit, el gran jurista que he citado antes, afirma rotundamente que no hay jurista digno de llevar ese nombre que deje de calificar de atropello esa disposición.

Por consiguiente, destaca en toda esta política una clara tendencia que yo he tratado de describir. ¿Cuál es el criterio que debe contraponerse? En mi sentir, la respuesta es bien simple: atender a los intereses y a las necesidades nacionales, sin tratar de imponer una determinada concepción filosófica, que es lo que late en el fondo de toda esta legislación. Esa política es la única que merece el nombre de nacional. Y para hacer una política nacional no basta con ir a escarbar, como pretendía alguien—muy autorizado por lo demás—hasta la roca viva de la Patria, porque la Patria es más que la roca viva, es el asiento de los fértiles sedimentos de una y otra generación. Y, sobre todo, no es modo de construir sobre la roca viva de la Patria toda esta legislación que se está elaborando aquí y que es un puro calco de la política francesa de comienzos de siglo.

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

debería recordar a la Cámara que hoy exponen los hechos, no hay género de duda sobre que la lucha contra el catolicismo que acometera en Alemania Bismarck con el Kulturkampf fué uno de los motivos que retrasaron por más tiempo, por decenios y decenios, la formación de una conciencia unitaria de adhesión y respeto al Estado, pero no las grandes fuerzas que el Estado naciente español es naciente como lo era el Imperio alemán en aquel tiempo. La percepción política del Gobierno acaso se percató de este y de otros gravísimos problemas que hay aquí escondidos; pero por lo demás yo no tengo esperanza de que con la actual política se pueda resolver de modo justo, nacional y moderno el problema de las relaciones de la Iglesia y el Estado, y no lo tengo porque fatalmente, por el ambiente en que se formaron las fuerzas políticas que hoy dominan en España, no pueden estar inspiradas por un criterio de suficiente equidad; porque así como el régimen caído lo fué porque ni tenía fe ni esperanza, ni despertaba caridad, porque nadie creía en él ni esperaba en él, en este régimen, por desgracia, muchas de las grandes virtudes que le mueven son lo contrario de esas tres virtudes, que también el descreimiento, la desesperación, y el odio son fuerzas formidables, aunque yo estoy seguro de que será una tenebrosa generación, que vuelva a tener fe y esperanza en España y sienta la caridad universal de España, que la ley de Beneficencia religiosa que yo propongo en algo podrá facilitar esa solución, creed que la nueva generación os lo sabrá agradecer. (Muy bien, muy bien.)

El señor OREJA ELOSEGUI: Empleo diciendo que la ley de Congregaciones me parece una obra de la peor calidad revolucionaria que se ha visto en las actividades de los católicos, sino un proyecto antijurídico, contrario a las corrientes modernas del Derecho público internacional, a la libertad de la conciencia individual y de la sociedad espiritual.

Es evidente que la espontaneidad racional e invariable de la conciencia y la actividad religiosa que su manifestación más noble es la más alta, la más elevada, constituye un elemento objetivo fundamental del derecho humano; y ante él, el Estado, tal como vosotros lo concebís, se revela con el absolutismo que se considera fuente y norma única del derecho, con el despotismo de quien se cree omnipotente y llega a decir: yo pongo mi voluntad por encima de la razón. Vosotros habéis mejor que yo que "el todo es el Estado, obra del Estado y centro del Estado", es la divisa de la pretensión fascista, que trata de pisar la configuración jurídica de la sociedad según una concepción personal y abstracta, en vez de proyectarla amorosamente según las realidades de la Historia y de la vida colectiva. Pues bien, esta divisa, señores, es exactamente la vuestra cuando creéis que "el todo es el Estado, obra del Estado y centro del Estado", es la divisa de la pretensión fascista, que trata de pisar la configuración jurídica de la sociedad según una concepción personal y abstracta, en vez de proyectarla amorosamente según las realidades de la Historia y de la vida colectiva.

Pues bien, esta divisa, señores, es exactamente la vuestra cuando creéis que "el todo es el Estado, obra del Estado y centro del Estado", es la divisa de la pretensión fascista, que trata de pisar la configuración jurídica de la sociedad según una concepción personal y abstracta, en vez de proyectarla amorosamente según las realidades de la Historia y de la vida colectiva. Pues bien, esta divisa, señores, es exactamente la vuestra cuando creéis que "el todo es el Estado, obra del Estado y centro del Estado", es la divisa de la pretensión fascista, que trata de pisar la configuración jurídica de la sociedad según una concepción personal y abstracta, en vez de proyectarla amorosamente según las realidades de la Historia y de la vida colectiva.

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un proyecto de ley traído por el Gobierno, el cual, sin duda, desde el punto de vista que yo sostengo, es lesivo; pero viene a ser más lesiva la posición que se adopta desde los bancos de la Comisión. Las disposiciones del Estado. En el artículo 15 se hace una aclaración final. Se trata

El dictamen, peor que el proyecto

Tenemos aquí el caso de un

# Hoy, la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas

**Intervendrán probablemente todos los que fueron en la Comisión extra-parlamentaria. El diputado progresista señor Castrillo ha anunciado el propósito de entablar un debate político. El subsecretario de Obras Públicas dice que los socialistas no dejarán vivir ni un día a un Gobierno del señor Lerroux**

## Hay pendientes tres interpelaciones de los diputados radicales

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, dijo:  
—Para mañana hay plenitud de asuntos. En primer lugar, algún ruego; en segundo, continuará la interpelación sobre construcciones escolares, que quizá termine mañana mismo; de otro modo se aplazará para entrar en otro día la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas, que ya ha sido aceptada por el presidente del Consejo. Después entraremos en el orden del día, con el proyecto de Congregaciones. Seguirá el debate de totalidad: faltan todavía por hacer uso de la palabra los señores García Gallego, Estebanez, Gómez Rofi, la señora Nelken y los señores Santafo y Abadía.

Un periodista le preguntó si la interpelación sobre Casas Viejas no ocurriría toda la sesión, a lo cual respondió que, en caso de prolongarse, se suspendería hasta el día siguiente. Supone que así será, en efecto, porque quedarán intervenir todos los que han figurado en la Comisión. De todos modos, su propósito es que quede terminada el viernes.

También se le preguntó si en ese caso se pondría a discusión hoy el proyecto de Congregaciones.  
—Espero que sí—contestó el señor Besteiro.

## Los sucesos de Casas Viejas

El diputado agrario señor Fanjul que forma parte de la Comisión extraparlamentaria, que acaba de regresar a Madrid, después de haber estado en Casas Viejas, donde marchó para estudiar socialmente el terreno los sucesos ocurridos, fué abordado por los periodistas a su llegada al Congreso.

El señor Fanjul, refiriéndose a la interpelación sobre los sucesos, manifestó que probablemente se suspendería en la sesión del próximo martes, aunque por su parte no había ningún inconveniente en que fuese antes, así lo juzgaban sus compañeros de Comisión. Traemos—añadió—datos de gran interés, cuya revelación causará honda sensación. Baste decir que el día que tomamos declaración a los detenidos nos vimos obligados a suspender nuestros trabajos a las seis de la tarde por la impresión que en nuestro ánimo producía el dramatismo de aquellos sucesos. Y conste, agregó, que estoy acostumbrado a ver y oír cosas. Lo sucedido sobrepasa a todo lo imaginable. Hay un hecho incontrovertible, cual es el que después del incendio de la casa de "Sesúdes", hubo dos muertos y catorce fusilados. Añadió que tenían el propósito de recoger en un libro las impresiones recogidas si se encontraba un editor dispuesto a editar la obra y el producto de la venta dedicado a beneficio de las víctimas. Y agregó: De esto no puede hacerse política por lo doloroso, por lo brutal que ello es.

Firmado por los señores Sediles, Fandiño, Algora, Muñoz Rodríguez, Aramburu y Ortega Casado (E.), se presentó una proposición incidental en la que se decía: "Que dada la enorme gravedad de los sucesos de Casas Viejas consideramos urgente que se esclarezca de una manera completa, a cuyo fin piden a la Cámara, a la Presidencia y al Gobierno que en la sesión de hoy se explique la interpelación que estiman inaplazable por la trascendencia de las responsabilidades que de tan lamentables hechos puedan derivarse."

El presidente de la Cámara al recibir la proposición dijo que la pasaría al Gobierno para su aceptación, y, en efecto, comunicada al señor Azanza, éste la aceptó inmediatamente.

## Se anuncia un debate político

El diputado progresista señor Castrillo dijo ayer tarde que en una reunión de su minoría se tratará del discurso del señor Azanza en el Frontón, y que espera se le autorice para presentar una proposición incidental que origine un debate político, en el cual cada jefe de la minoría exponga su opinión sobre la situación política actual.

A última hora de la tarde se insistió en los pasillos en que no tardará en promoverse el anunciado debate político, cuya iniciación se atribuye al señor Castrillo. A este respecto el señor Maura cambió impresiones con algunos elementos de la minoría radical, acerca de la posibilidad que ésta adoptara en el caso de plantearse dicho debate. Aunque los periodistas trataron de informarse sobre lo acordado, el señor Maura contestó con esquivas, y dijo que los radicales eran los dueños del secreto.

También hablaron los periodistas con don Melquíades Álvarez sobre el propósito de entablar una interpelación política—comentó—. El planteamiento de este debate podría servir para que el Gobierno tomase oxígeno. Ya lo planteó hace poco el señor Lerroux, y ha quedado incontestado.

Además—añadió—, existe un hecho fatal para el Gobierno, que es la retirada del proyecto de la carretera de Alicante. Y ahora, lo de Casas Viejas acabará también de debilitarlo.

—Buenos días—dijo un reportero que con el proyecto de Ley de Congregaciones habrá para todo el mes de marzo, y que durante ese tiempo, los radicales no harán ya oposición.

—Eso es lo malo—respondió el señor Álvarez—. Lo que debe la minoría agraria es hacer constar su protesta en un discurso y que se apruebe rápidamente el proyecto, que de todas formas ha de aprobarse, para no quedar en el aire el Gobierno de que se pueda hablar de colaboración en la redacción de una ley injusta. Donde se niegue o merme el derecho de la Iglesia y la Enseñanza, se hará constar en una enmienda del derecho de la Iglesia y la Enseñanza. Allí donde se establece que la Iglesia no puede poseer bienes, se sentará el principio contrario. Y en todos los artículos así.

## Los agrarios y vasco-navarros

En una de las secciones del Congreso se reunieron, al mediodía, los diputados agrarios y vasconavarros para tratar de la ley de Congregaciones. A la salida, nos dijo el señor Martínez de Velasco que habían sido ratificados los acuerdos tomados anteriormente, es decir, que se trará a una discusión serena y fuerte, a base, desde luego, de presentar enmiendas; pero, entendiéndose bien, enmiendas substanciales, no de detalle o matiz. No se quiere que enmiendas de pormenor dieran lugar a suposiciones de que se llega a una transacción. No se quiere que se pueda hablar de colaboración en la redacción de una ley injusta. Donde se niegue o merme el derecho de la Iglesia y la Enseñanza, se hará constar en una enmienda del derecho de la Iglesia y la Enseñanza. Allí donde se establece que la Iglesia no puede poseer bienes, se sentará el principio contrario. Y en todos los artículos así.

## La minoría radical

Se reunió también a mediodía la minoría radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux. La reunión fue de corta duración, y a la salida, el señor Lerroux dijo que se trataba de la primera de las reuniones que se ha acordado celebrar a diario con objeto de pulsar cada día la situación política y parlamentaria y decidir en consecuencia las decisiones que hayan de tomarse para cada jornada. Se trata también de tenernos en contacto con las demás minorías de la oposición, en vistas

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



El comandante inglés Gayford, que ha batido el "record" mundial de distancia en vuelo de Inglaterra a Suráfrica

# GLOSARIO

## LA "INSTITUCION" Y LA "INSTITUTRIZ"

Era curioso—nos dicen—hacia el comienzo de las recientes "oposiciones" a entrada en el Cuerpo diplomático, que tanto revelo han levantado en nuestro mundo moor—"el Busto sobrevive a la Ciudad" y las "oposiciones" amenazan sobrevivir aquí a las Salamancas, de cuya escolástica disputación nacieron—, era curioso advertir, entre el censo de los candidatos, la presencia, más o menos interiormente cohesionada, de dos parciales grupos, marcado el uno por las señas hereditarias de un patriciado, que hoy pasa en España por un mal cuarto de hora y colocado el otro bajo la enseña de algo que ha sido selección también, pero lograda de acuerdo con muy distintos ideales y conjugando con preferencia, y en lo posible, la manera de la europeidad con las tendencias hacia una revolución... Una pedagogía innovadora había preparado a estos jóvenes: los varios establecimientos de la misma—excepcionales, desde luego, en la normalidad docente de España—acostumbrada a reunirse el hábito corriente bajo la etiqueta, más bien simbólica de: "La Institución". Los otros jóvenes, los del primer grupo, también habían tenido, para la propia educación, un privilegio: en lenguas vivas, por ejemplo, habían conocido la ventaja que, sobre el aprendizaje municiónado en academia o escuela, tiene la práctica continuada con persona odiosa, y nativa, en cuya compañía se pasan muchas horas del cotidiano vivir... Total, que la picara gracia de nuestras gentes en dar con juegos de palabras, así pronto en oponer lo que llamaban, también representativamente, "la Institutz", a lo que llamaban "la Institución". Y en caracterizar por la respectiva inspiración cada uno de los dos bandos, al sospejar, ya desde el punto de vista de la preparación, ya atendiendo a las circunstancias actuales, las probabilidades de éxito del uno y del otro.

Pues bien, parece—y así está lo que pueda haber de significativo en el episodio—que las sonrisas de aquí, las del éxito, puestas a escoger entre los dos grupos preferidos por el augurio, no han favorecido en demasía a ninguno de los dos. Sin que se han dirigido de preferencia a la masa común, a los neutros, a los que mejor se ajustaban, en medio de una personal superioridad de méritos, al tipo tradicional de nuestro opositor, no inclinado hacia una carrera por la disposición o el estilo de su infancia, y más bien llevado a la entrada de la misma por una preparación reciente e intensa, de acuerdo con el patrón medio y municiónado, pero asistido por la obstinación aplicada y por las aportaciones de un autodidactismo, donde se juntan lo anárquico y lo tradicional... Al concursante que venía del seno de la "Institución" o al que procedía de la vera de la "Institutz", han parecido preferir, por término medio, los jueces, el otro, el que venía, sencillamente, de casa, incluso de la casa provinciana o del cortijo; y a pesar de tratarse esta vez de la entrada en un Cuerpo, cuyas notas peculiares lo ajustan más a preparaciones excepcionales que las alhadas y de una carrera cuyo vestíbulo tuvo en otros días el precedente—excepcional también—de la incubadora que fué el Colegio Español de Bolonia.

En la lección que se saca del episodio no falta, naturalmente, un elemento que condensa el procedimiento de ascensión empleado: todo está dicho, todo está escrito acerca de oposiciones y concursos... Pero, no hay por qué ocultarse tampoco el hecho de ciertas fallas en los grupos seleccionados, fallas que, advertidas, pudieran dar motivo a un proceso de revisión y mejora en los respectivos métodos. Parece que los concursantes ahijados a ese mito llamado convencionalmente "la Institución", si traían una preparación general superior, destacaban al contrario en el capítulo de las lenguas vivas: probablemente porque los procedimientos exclusivamente intuitivistas, de educación sin esfuerzo, de educación "a la inglesa", de culto a la libre espontaneidad, tienen prácticamente dos quebras, respecto a disciplinas donde difícilmente pueden aplicarse; a saber, las matemáticas, conocimiento deductivo y las lenguas vivas, para las cuales, a menos de residencia en el país, y aún así, no hay más recurso que el que se adquiere en la gramática: en este sector es donde se produjo el gracioso caso de traducirse la palabra francesa "gramm" por "las-villas".

En el grupo de los antiguos pupilos de la simbólica "Institutz", lo del francés y el inglés andaba como una seda. El hueso eran las humanidades, lo que se llama "cultura general"; tal candidato criado en Londres y sin el menor asomo de "cockney"; en su fonética, confundida en cambio, al tratarse de la propia historia literaria inglesa, la "era victoriana" con la "era elisabetiana".

Observaciones que, comprobadas en la minúscula experiencia de una burocrática convocatoria, cabría generalizar y extender a todo el problema de la instrucción pública en España, inclusive al de todo su vigor político y social... Un poco más de severas disciplinas en los trabajos de avance, un poco más de humanidad generosa en los esfuerzos de defensa o reacción, hubieran aquí arreglado muchas cosas, impedido muchos daños, evitado muchas catástrofes.

Engenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

## Reunión del Parlamento

BARCELONA, 22.—El Parlamento catalán ha reanudado sus sesiones esta tarde. En los pasillos, donde hubo mucha desasosada, se comentaba, que a pesar de las indicaciones de Maciá, el grupo de izquierda que acudida al señor Lluhi Vallés, se ha negado a ir a Madrid, contraviniendo así las órdenes del presidente de la Generalidad, de que todos los diputados de la Esquerda marcharan a Madrid para votar con el Gobierno. Todo el grupo de Lluhi, a excepción del señor Tarradellas, con el señor Abadal, desde luego, faltaron al Parlamento muchos diputados de la Esquerda; estaban, en cambio, todos los de la Lliga.

La sesión empezó muy retrasada. Preside el señor Companys, y en el banco del Gobierno están los señores Pi y Suñer y Corominas. Se da lectura al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Constitución, en cuya lectura se invierte largo rato. Las líneas generales del proyecto son ya conocidas. Se presenta un voto particular, que queda sobre la Mesa, así como el dictamen, durante veinticuatro horas.

Un secretario da lectura a la comunicación del presidente de la Generalidad, dando cuenta de los cambios habidos en el Consejo de la Generalidad. El señor Abadal dice que el presidente de la Generalidad debería hacer acto de presencia en el Parlamento, para que los diputados puedan formularle y pedirle las explicaciones que estimen por convenientes. Le contesta el consejero-delegado, señor Pi y Suñer, que dice que el presidente tiene facultad para nombrar los consejeros, y que, además, todo es provisional en tanto se apruebe la Constitución interior, en la cual se dirá la forma en que deberá actuar el presidente de la Generalidad y las facultades que ha de tener. El señor Abadal insiste en su punto de vista.

Seguidamente, el consejero señor Corominas explica la intervención que han tenido en el problema del campo. Dice que ahora se ha de procurar implantar en la medida de lo posible la ley agraria, acomodándola a las circunstancias especiales de Cataluña. El señor Valles Pujals da cuenta del grado de inquietud en que se encuentra Cataluña por este problema. Añade que será difícil acomodar la Reforma agraria a Cataluña.

El señor Pi y Suñer hace análogas manifestaciones que el señor Corominas.

El señor Valles y Pujals hace notar que el señor Corominas ha anunciado que se prepara una ley en Cataluña que regulará las relaciones entre patronos y obreros agrícolas, y pide explicaciones sobre este asunto. El señor Ventosa pide también que se le aclare si en la próxima convocatoria de elecciones, a concejales entrarán Cataluña. El señor Pi y Suñer le contesta diciendo que, con motivo de traspaso de los servicios municipales, todavía no se ha podido formar juicio; pero que, desde luego, el Presidente de la Generalidad dará a conocer su pensamiento. El señor Ruiz Fonsell, de la Unión Socialista, pide que se renuncie a los honores militares concedidos por decreto al Presidente de la Generalidad. Dice que ningún soldado merece rendir honores a otro. Analiza el decreto, y añade que el Presidente de la Generalidad tiene menos categoría que los ministros de la República y que los concejales entrarán Cataluña. El señor Pi y Suñer le contesta diciendo que, con motivo de traspaso de los servicios municipales, todavía no se ha podido formar juicio; pero que, desde luego, el Presidente de la Generalidad dará a conocer su pensamiento. El señor Ruiz Fonsell, de la Unión Socialista, pide que se renuncie a los honores militares concedidos por decreto al Presidente de la Generalidad. Dice que ningún soldado merece rendir honores a otro. Analiza el decreto, y añade que el Presidente de la Generalidad tiene menos categoría que los ministros de la República y que los concejales entrarán Cataluña. El señor Pi y Suñer le contesta diciendo que, con motivo de traspaso de los servicios municipales, todavía no se ha podido formar juicio; pero que, desde luego, el Presidente de la Generalidad dará a conocer su pensamiento.

## Miss España se aloja en el HOTEL NACIONAL

BARCELONA, 22.—Miss España se aloja en el HOTEL NACIONAL.

## Reanuda sus sesiones el Parlamento catalán

A pesar de las indicaciones de Maciá, el grupo del señor Lluhi se negó a ir a Madrid. En la sesión se dio lectura al dictamen sobre el proyecto de Constitución. Quedó sobre la Mesa durante veinticuatro horas, así como un voto particular presentado. En un atentado social, resulta muerto el encargado de una fábrica, y gravemente herido un chófer que la acompañaba.

## El estado del señor Carner, después de la intervención, es satisfactorio

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
BARCELONA, 22.—Pese al optimismo de las autoridades y a los datos oficiales, es lo cierto que la huelga de ebanistas no sólo no está resuelta, sino que apenas ha mejorado. Sólo un centenar de huelguistas ha vuelto al trabajo, y puede calcularse que de los 3.000 hombres que integran la población obrera del ramo de ebanistería, 2.000 siguen en huelga. Es una huelga "suil generis". Apenas hay lucha entre patronos y obreros. La lucha está entablada en torno a principios sindicales, pues los anarcosindicalistas, fieles a su táctica de la acción directa, se niegan a aceptar las bases de los Jurados Mixtos. En realidad, los Jurados Mixtos de poco servían hasta ahora en Barcelona. Muy pocos han sido los conflictos que, como el de ebanistas, se hayan resuelto o se intentaron resolver de acuerdo con las bases del Jurado Mixto. Y eso, tan desacostumbrado y desconcertante, sólo puede interpretarse como un sintoma de debilidad de los Sindicatos, a quienes se les quiere dar la batalla en un terreno de legalidad que hasta ahora se había soslayado. Se confía en que la huelga termine por consunción.

Ya resulta admirable que en estos tiempos de hambre y miseria los obreros hayan aguantado quince semanas de huelga por un puerilo de amor propio sindical. Sin que a la postre pretenda mejora alguna de carácter económico. Y es que esperan que acabarán por cansarse y desobedecer el orden de huelga que mantiene el Sindicato.

Al fin y al cabo, no apremia mucho el resolver esta huelga, pues, dada la crisis industrial presente, el mayor conflicto que espera a los patronos ebanistas será el dar trabajo a todos los obreros cuando se restablezca la normalidad. Existe, sin embargo, el peligro de las coacciones y violencias típicas en la lucha social de Barcelona. El atentado de esta tarde, que costó la vida al encargado de una fábrica y gravemente heridas a su acompañante, es un "remember" oportunísimo en este momento en que la F. A. I. se ve perseguida y acorralada por todos. La lucha entre anarquistas se prepara violenta. Las primeras escaramuzas denotan una agresividad y un encono, que no podríamos sospechar entre los que tantas veces lucharon juntos en defensa del ideal ácrata. Se anuncia el pleno regional, de una importancia decisiva para la F. A. I., en circunstancias de estar encarcelados los más destacados dirigentes de la organización. Por sí ello fuera poco, hoy se ha entregado por los peritos al Juzgado la valoración de las máquinas embargadas a "Solidaridad Obrera", que están tasadas en 81.730 pesetas, y existe el propósito, si no paga las 20.000 pesetas de multa gubernativa, de proceder a la subasta judicial de esta maquinaria.

Todo esto parece inaudito. Este propósito de mantener frente a los Sindicatos el principio de autoridad es algo desacostumbrado, y se da el caso de que la Generalidad, que declaró la enemiga al gobernador señor Anguera de Sojo cuando éste imponía las bases del Jurado Mixto en el conflicto del puerto, no se preocupa ahora de salir en defensa de la F. A. I. Antes bien, contempla con fruición el duro trance en que ésta se encuentra. Y en este ambiente hostil, la F. A. I. se debate con más arrogancia que eficacia. Todos los días "Solidaridad Obrera" aparece llena de despiantes, amenazas, excitaciones a la rebeldía y emplazamientos al Gobierno, neralas, a la vez que anuncia el exterior que pronostica terribles huelgas geminadas de todos los tiranos. Pero esta literatura apocalíptica la han prodigado tanto, que carece de eficacia. La F. A. I. tiene un enemigo más peligroso que el orden social en los otros grupos anarquistas, que le disputan los Sindicatos, levantando una bandera de mayor moderación, de conformidad, de confianza en la política anárquica, que, según ellos, están realizando en Cataluña y resto de España los gobiernos burgueses.—ANGULO.

## Estado del señor Carner

BARCELONA, 22.—El estado del ministro de Hacienda, señor Carner, es satisfactorio. Durante todo el día se ha recibido en la Policlínica gran cantidad de telegramas, cartas y llamadas telefónicas interesándose por la salud del ministro.

A última hora de la tarde se ha facilitado una nota en la que se dice que después de haber intervenido los médicos en la amígdala izquierda y en la base de la lengua, dentro de las molestias propias de esta intervención, el estado general del paciente es del todo satisfactorio, y de no ocurrir nada inesperado, los médicos que le asisten esperan esté el señor Carner en condiciones de salir del Instituto Policlínico dentro de ocho días. Una vez restablecido de esta intervención, habrá de someterse a un tratamiento especial para curarse totalmente de la afección.

## Atentado social

BARCELONA, 22.—Esta tarde ha ocurrido un crimen social del que han resultado un muerto y un herido muy grave.

A las seis y media, después de terminado su tarea, salió de la fábrica Azul Ultramar, establecida en la calle de Agricultura, y propiedad de Francisco Nubiola, el encargado José Bofill Ortiz, de veintiocho años, acompañado del chófer Hermenegildo Beltrán, de cuarenta y un años. A pocos metros, y cuando iban a entrar en la calle Pedro IV, esquina a la de Selva del Mar, les salieron al encuentro seis individuos, que hicieron una descarga cerrada contra ellos, después se dieron a la fuga.

Unos transeúntes acudieron rápidamente en auxilio de los agredidos y trasladaron al dispensario de la calle Taulat a Hermenegildo Beltrán, que todavía daba señales de vida. Cuando fueron a recoger a José Bofill Ortiz, cuando se dirigían a la calle Pedro IV, en donde vivían en casas contiguas, cuando de improviso se vieron agredidos por un grupo de desconocidos. El herido ha sido trasladado al Hospital de San Pablo. El Juzgado ordenó que el cadáver fuese llevado al Depósito del Clínico, donde se le practicaría la autopsia.

El dueño de la fábrica ha declarado que ya hace días estuvo en la Jefatura para denunciar que había sido objeto de graves amenazas por parte del Sindicato, y pidió protección; pero como quiera que la plantilla de Policía de Barcelona está muy recargada de trabajo, no se pudo atender la solicitud. Hace unas semanas, a media noche, estalló una bomba a las puertas de la fábrica (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

## PIELONEFRITIS

Evita sus graves complicaciones el AGUA de CORCONTE

Enfermedad grave que afecta a los riñones, puede ser evitada o aliviada con el agua de Corconte. Este agua mineral natural tiene propiedades especiales que actúan directamente sobre los riñones, ayudando a su funcionamiento normal y eliminando los residuos que causan la infección.

**El AGUA de CORCONTE**

### Movimiento revolucionario en Cuba

Los revoltosos han asaltado un cuartel en Santa Clara y han atacado a las fuerzas del Ejército en San Antonio

HABANA, 22.—Ha estallado un movimiento revolucionario en Cuba. Los revolucionarios han asaltado el cuartel de Santa Clara y han logrado huir llevándose gran cantidad de armas y municiones. Noticias procedentes de Santiago dicen que en San Antonio se entabló una lucha entre los revolucionarios y fuerzas del ejército, a consecuencia de la cual resultaron muertos dos soldados. Associated Press.

Desde hace varias semanas se hablaba sin el menor recato en la Prensa de Norteamérica y alguna vez en la de otros países, del próximo movimiento revolucionario en Cuba. Como en agosto de 1931 se hablaba de expediciones or-



ganizadas por los emigrados—esta vez en Méjico o en Honduras—, y como entonces la revuelta viene precedida de gestiones para la "cordialidad", que así llaman en Cuba a la conciliación entre Machado y las oposiciones. Pero si en 1931 no se pudo lograr el acuerdo, ¿cómo hubiera sido posible año y medio más tarde, cuando en pleno paroxismo terrorista? Puede afirmarse que desde hace seis o siete meses Cuba vive en guerra civil, o mejor, si se nos permite la frase, en "guerrilla" civil. Bombas, agresiones, ley de fuga, emboscadas callejeras...

Bien reciente está el asesinato del presidente de la Alta Cámara, vengado aquella misma noche en la persona de tres diputados de la oposición. Se recordará, también, que en el manuscrito donde debía ser enterrado Vázquez Bello se descubrió una mina que debía estallar mediante un contacto eléctrico, y que sólo a un cambio de programa debían la vida el jefe de la nación y los personajes oficiales que debían asistir a la ceremonia.

Parece demostrado que en diciembre el embajador de Norteamérica, Gug-

genheim, intervino cerca del Gobierno de La Habana para conseguir la paz entre los dos bandos. En los primeros días de dicho mes, dos jefes de la oposición, recién salidos de la cárcel, Méndez Peña y Mendietta, conciliaron con Orestes Ferrara, el secretario de Negocios Extranjeros y Hacienda de Machado, y, según dicen en Cuba, el cerebro del Gobierno actual. En principio, llegaron al acuerdo de reformar la Constitución, suprimiendo todo o casi todo lo hecho en 1928. Mediante la reforma de entonces, otorgando a los parlamentarios prórrogas de su mandato, logró Machado que se prolongase el suyo hasta 1935. El resto de las modificaciones

aprobadas importa poco, pues en esta prolongación reside la causa primera del choque entre el presidente actual y los partidos. Según las oposiciones, estas propuestas de "cordialidad" no son otra cosa que argucias del Gobierno para dividir al enemigo. Por otra parte, la lucha desplazada ha dejado una estela de rencores que no se satisfacen con la transacción. En especial los jefes desérticos—Menocal, Herrera, Gómez—se oponen a la dimisión del presidente. Quizás por esta actitud fracasaron los esfuerzos de Mendietta y Méndez Peña; quizás sea exacto que el Gobierno trataba con segunda intención. De cualquier modo, a primeros de enero sobrevino la ruptura y los dos emisarios de las oposiciones se refugiaron en la Embajada de Méjico.

Sobre el movimiento revolucionario de ahora es todavía demasiado pronto para juzgar. Se inicia, como el anterior, en Santa Clara, pero no deja de ser importante el combate de San Antonio, por la proximidad de esta población a La Habana.

R. L.

### En Valladolid se hace la Unión de Derechas

SE ACORDO LO RELATIVO A LA PROPAGANDA ELECTORAL

En Santa Amalia (Badajoz) se organiza el Centro de A. Popular

Actuación de la J. A. P. de Madrid

Aparte de las penurias ya mencionadas que la Juventud de Acción Popular de Madrid presenta al Congreso de Acción Popular, figura otra sobre "Seguros Sociales", obra del joven e ilustre catédrico don Enrique Luño Peña. En breve disertará en el curso de conferencias organizado por la Juventud, los señores Salán, Guallar (José), Ibañez Martín, Escobar (José Ignacio) y Magariños. Se espera la aceptación de un significado diputado agrario. Después del Congreso se iniciará la campaña social, que tanto éxito ha tenido en Cuatro Caminos y Prosperidad, en otras varias barriadas, como el Puentecillo de Valdecañas, la carretera de Extremadura y las Ventas.

Se hace la Unión en Valladolid

VALLADOLID, 22.—Esta noche se han reunido en el domicilio de Acción Popular los delegados de todas las entidades derechistas de la capital. Después de una detenida colaboración quedó sellado el pacto de unión entre todas ellas para actuar mancomunadamente en las próximas elecciones. Se designó el Comité ejecutivo, que integran representantes de cada una de las entidades. Este se denominará Comité electoral de la Unión de Derechas. Se ha determinado los puntos principales relativos a la propaganda y se iniciaron los trabajos preliminares.

Esta reunión entraña gran importancia, porque en los pueblos de la provincia se estaba pendiente de la resolución que aquí se adoptase. Se puede dar por hecha la Unión de las Derechas en toda la provincia.

Confidencia del señor Benavent

MURCIA, 22.—En el salón de actos de la Casa del Pueblo Católica, el conde de Valencia don Juan Benavent, dió una conferencia organizada por la Juventud de Acción Popular.

Dice que no ha podido sustraerse al requerimiento de la Juventud, a pesar de hallarse enfermo, al observar cómo ésta vuelve al seno espiritual en estos tiempos de extremismo. Describe magistralmente el apartamiento de la Acción Católica de esta candente pugna. Se lamenta de que destacados jóvenes se encuentren en sociedades secretas a título de emancipación y hace un llamamiento a todos para que cada uno cumpla con su deber. Termina augurando el triunfo de los ideales católicos. El orador fué muy ovacionado.

No se autoriza un manifiesto

CUENCA, 22.—El regente de la Imprenta Moderna de esta capital envió al gobernador una prueba de un manifiesto de la Juventud de Acción Popular, para, si lo autorizaba, hacer la oportuna tirada y lanzarlo al público. El gobernador, una vez las pruebas en su poder, se las envió al fiscal, y éste se ha querrelado, enviando a la Policía para que clausurara la imprenta y recogiera las formas. Además, ordenó la recogida de los ejemplares. El regente declaró que no había tirado ni un solo ejemplar, porque esperaba primero la autorización del Gobierno civil. La prueba ha sido firmada al presidente de la Juventud de Acción Popular. Se ignoran los conceptos en que puede estar redactado el manifiesto denunciado.

Nuevo Centro en Badajoz

BADAJOZ, 22.—En el pueblo de Santa Amalia pronunció una conferencia sobre los postulados que defiende Acción Popular el abogado de don Benito, don José Sanz del Campo. La concurrencia de hombres fué muy numerosa. Acto seguido se procedió a constituir la Agrupación, designándose la siguiente Junta directiva: presidente, Juan Herrera Gómez; vicepresidente, Pedro Leal Calle; tesorero, José Grande García; secretario, Plácido García y García; vicesecretario, Santiago Gómez García; vicesecretario, Manuel Andújar Gómez; Juan Pablo Díaz Cerrato, José García y García y Santiago Lozano Fernández. Se tomó el acuerdo de escribir al señor Gil Robles, expresándole la adhesión de los asociados y exponiéndole el deseo de que les haga una visita.

Comité político

ALICANTE, 22.—En Elche se ha reunido la Derecha regional. Periclitados de la urgente necesidad de preparar los trabajos de las próximas elecciones, nombraron por aclamación el Comité político de propaganda, que está integrado por los señores siguientes: Santiago Sempere, José Tormo, Manuel Torres, José Grau, Luis Castell, Carlos Antón y Francisco Jiménez.

**CUELLOS**  
Duro Flexible Fljo  
Las TRES MARCAS de cuellos que le serán planchados por el fabricante a SETE CENTIMOS Y MEDIO. Doble duración. Economía. Planchado en nuevo Entregue en TRES CRUCES. 7. frente al Fontalba, Establecido en Valencia, Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Sevilla.

**MOTORES DIESEL JUNKERS**  
SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANTENIMIENTO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA  
PABLO ZENKER MADRID.—MARIANA PINEDA, 5

**JOYERIA ORIA Y GALINDEZ**  
Joyería, platería y relojería Gran surtido en artículos para regalo. Visitad estas casas antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12449. Clavel, 8. Teléfono 10120.—MADRID.

**"VERSALLES"**  
6 pesetas guantes de piel, primera calidad. El mejor surtido. Medias Bóscos. Principio, 9. — Alcalá, 98.

DE TENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CELESTINA SOLUBLE CALMA LA TOS DEINFECTA-CIGATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOZAS Y LOS BRONQUIOS

ANAPATADO POR LOS MEDICOS HOSPITALARIOS DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PIAL. 610 EN FARMACIAS

**AGUA DE BETELU**  
Contraveneno natural del ácido úrico Repte. Dep. H. de R. RIESGO

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir la Arteriosclerosis

He aquí una calamidad muy temida a causa de sus consecuencias, que pueden ser fatales, pero que es fácil evitar cuidándose a tiempo del artrismo. Se dice que "cada uno tiene la edad de sus arterias", por lo que el paso de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida desreajada, el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico, congénita o adquirida. El mal empeora por la tensión habitual de las arterias, debida a la alteración de la sangre. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, sueño pesado con cansancio al despertar. Es necesario curar y evitar estos graves síntomas, crear mediante el empleo del URODONAL un drenaje urico regular que bastará casi siempre para regular la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardíaca, alejando el grave peligro de la parálisis, siguiendo en esto el consejo siguiente de un eminente terapeuta: "Considero al URODONAL como el preparado farmacológico más racional por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los reumáticos, arterioescleróticos y de todos los estados artríticos, en general." Doctor Sampiero Galligo, Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza.

Un fuerte apoyo para los niños



esté aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. Los purgantes irritan el intestino. El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad. Grapegos en coqueo precondada. Pídoselo en farmacias.

**Colombia llama a filas a todos los reservistas**

Brasil reorganiza su Ejército

El Ejército brasileño

RIO JANEIRO, 22.—El Gobierno brasileño estudia en la actualidad la redacción de varios decretos para la reorganización de las fuerzas armadas de la nación, con objeto de colocar a ésta en posición de defenderse eficazmente. También ha anunciado la concesión de créditos destinados a equipar al Ejército. Estos créditos serán aplicados en un periodo de cinco años.

RIO JANEIRO, 22.—Se van a crear nuevos destacamentos militares con el fin de reforzar las tropas de vigilancia de la región de Leticia que velan por el mantenimiento de la neutralidad brasileña. Las fuerzas brasileñas ejercen, por lo demás, una vigilancia activa sobre los diversos buques de guerra que se preparan a subir el Amazonas.

### LA U. G. T. GIJONESA, CONTRA UN ACUERDO DE LA CONFEDERACION

Califican de maniobra política el paro indefinido acordado por ésta

Los carpinteros de Las Palmas anuncian el boicot a los muebles peninsulares y extranjeros

GIJON, 22.—La Federación Local de Sociedades obreras afectas a la U. G. T. ha hecho público esta noche un manifiesto en el que aconseja a sus afiliados no secunden el paro al estallar la huelga general indefinida acordada por la C. N. T. si no se readmite a los obreros seleccionados de la Junta de Obras del Puerto con motivo de la pasada huelga en el mes de diciembre. Añade que la F. A. L. y la C. N. T. toman como pretexto para la huelga dichas readmisiones, pero que en realidad se trata de una maniobra política por elementos infiltrados en la Confederación, que se dedican a la preparación de un complot con todas las características de un golpe de Estado.

Una bomba

ALMERIA, 22.—Anoche, en el portal de la casa que ocupa la Federación de Sociedades Patronales, junto a la escuela, el conserje de la entidad, Antonio Sánchez, encontró una bomba con la mecha encendida. Rápidamente fué apagado por aquél de un fuerte pisotón. El artefacto, construido con un tubo de hierro de 30 centímetros de largo por cinco de ancho, y cargado, al parecer, con dinamita, de haber llegado a estallar, hubiera ocasionado enormes daños. En aquel momento celebraban una reunión las directivas del ramo de la madera y de confección de sastrería. El artefacto ha quedado depositado en la comisaría. La Policía practica gestiones para descubrir a los autores.

Conflicto que se reproduce

AVILA, 22.—En el pueblo de Santa Cruz del Valle se ha reproducido el conflicto obrero, porque los afiliados a la Casa del Pueblo no están conformes con los jornales que actualmente tienen asignados. Los obreros intentaron coaccionar a los demás para que abandonasen el trabajo, pero no pudieron llevar a cabo sus propósitos por la intervención de la Guardia civil, que garantiza la libertad de trabajo. Fueron detenidos 16 obreros, que ejercían coacciones.

Boicot a los muebles de fuera

LAS PALMAS, 22.—El gremio de carpinteros declaró el boicot, a partir de la próxima semana, a todos los muebles procedentes de la Península y del extranjero.

Conflicto resuelto

GIJON, 22.—Reunida la Comisión obrera con los representantes de la fábrica de vidrios La Industrial, donde estaba anunciada la huelga para mañana, a causa de una diferencia sobre un accidente de trabajo, se llegó a un acuerdo, por lo que fué retirado el anuncio de huelga.

La falta de carbón

ZARAGOZA, 22.—Ha visitado al gobernador una Comisión de almaceneros de carbones para exponerle que, por falta de carbones asturianos, se verán obligadas a cerrar algunas fábricas. Interesaron que el ministro de Agricultura haga las gestiones oportunas para que sean enviados unos cuantos miles de toneladas. También solicitaron que el Gobierno obligue a que las azucareras consuman carbón de las minas de Mequinenza para evitar el paro de estas explotaciones.

Hojas anarquistas

VALENCIA, 22.—En una casa de Benicalat, domicilio de Juan Sánchez Sánchez de dieciocho años, dependiente de comercio y afiliado a la F. A. I., la Policía ha hecho un registro y ha encontrado una pistola y gran cantidad de hojas de propaganda anarquista.

Contra unos disidentes

JEREZ DE LA FRONTERA, 22.—Si que el conflicto planteado con motivo de la división en el gremio de arrembadores. En la puerta del domicilio social de los obreros disidentes fué colocada una bomba. Los transeúntes observaron la mecha encendida y arrojaron agua sobre ella, y así evitaron que estallara.

Brasil reorganiza su Ejército

NUEVA YORK, 22.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de Bogotá, dan cuenta de que el Gobierno colombiano ha publicado un decreto en virtud del cual serán llamados a filas todos los ciudadanos entre los veinte y los cuarenta y cinco años de edad. Associated Press.

El Ejército brasileño

RIO JANEIRO, 22.—El Gobierno brasileño estudia en la actualidad la redacción de varios decretos para la reorganización de las fuerzas armadas de la nación, con objeto de colocar a ésta en posición de defenderse eficazmente. También ha anunciado la concesión de créditos destinados a equipar al Ejército. Estos créditos serán aplicados en un periodo de cinco años.

RIO JANEIRO, 22.—Se van a crear nuevos destacamentos militares con el fin de reforzar las tropas de vigilancia de la región de Leticia que velan por el mantenimiento de la neutralidad brasileña. Las fuerzas brasileñas ejercen, por lo demás, una vigilancia activa sobre los diversos buques de guerra que se preparan a subir el Amazonas.

### Asaltan una finca y luego reclaman los jornales

Apedrean al propietario porque se niega a pagarlos, y éste hiere a varios obreros

BADAJOZ, 22.—En Zafra, un grupo de obreros se presentó espontáneamente a efectuar trabajos de escarda en una finca propiedad de don Felipe Martínez Rubiales. Al terminar los trabajos pidieron los jornales, y como se negara el propietario a pagarlos, los del grupo apedrearon la casa del propietario, quien repelió la agresión con varios disparos. Avisada la Guardia civil, detuvo a Martínez Rubiales, a quien los obreros intentaron agredir cuando era conducido a la cárcel. La Benemerita, ante la actitud de los obreros se vio precisada a hacer uso de las armas.

Varios heridos

BADAJOZ, 22.—A última hora de la noche, el gobernador civil ha dicho que el número de heridos en los sucesos de Zafra, son seis, cinco de los cuales lo fueron por el propietario de la finca asaltada, y el otro por la Benemerita. El herido por la Guardia civil se llama Antonio Mosquero y presenta una herida de bala con orificio de salida por el pecho. Los heridos por el propietario son Luis Tardío Florido, Antonio Amador, Emilio Ruiz Pérez, Félix Torrado y Félix Gil. Se sabe, además, que hay otros dos heridos de menor importancia. El gobernador añade que la tranquilidad en el pueblo era completa, y que la Benemerita se había retirado al cuartel.

Otra finca invadida

Recibimos el siguiente telefonema: «PLASENCIA, 22.—Los labradores de una sociedad obrera de Riobombos han roturado hoy violentamente los majadales de la finca Cuchillar, dedicada de siempre a la ganadería, causando grandes daños. (Farmado), Asociación de Proprietarios.»

Una finca amenazada

SAN VICENTE DE ALCANTARA, 22.—La Encarnación de Piedra Buena, de este término municipal, que es poseída por 30 distintos propietarios y es célebre por sus hermosos árboles y sus pastos para la ganadería, se encuentra amenazada, porque el alcalde de San Vicente, en nombre, según dice, de los Ingenieros Agrónomos de la Reforma agraria, ha citado a los propietarios para tratar del laboreo forzoso de las tierras de la Encarnación. Los propietarios están muy alarmados, porque temen que los árboles y los buenos pastos de dichos terrenos van a ser destruidos, con perjuicio, en primer lugar, de los mismos obreros, a quienes se intenta favorecer.

Conflicto terminado

OVIEDO, 22.—Según manifestaciones del gobernador, ha resultado concluido el conflicto de la Cooperativa La Equitativa de la fábrica de Mieres, que se planteó porque la Empresa se negaba a facilitar artículos de consumo a los obreros despedidos.

Anuncio de huelga

OVIEDO, 22.—Una Comisión de obreros del Sindicato Unico de Avilés visitó al gobernador para manifestarle que la Empresa de la fábrica de ácidos de San Juan de Nieva no cumple las bases de trabajo, por lo que habían acordado declarar la huelga. En tal sentido presentaron el oportuno oficio. En caso de que se plantee el conflicto, el paro afectará a 225 obreros.

Contra el paro obrero

PALENCIA, 22.—Los obreros parados de la capital, a quienes se han unido los de las agrupaciones locales, excepto la U. G. T., han anunciado que irán a la huelga general como protesta contra el paro obrero. El gobernador manifestó que confiaba que la huelga no se llegase a plantear, pues hoy mismo esperaba el urgente envío desde Madrid de un crédito para dar trabajo a los parados en la construcción de una carretera.

Los sucesos del pasado año en Sagunto

VALENCIA, 22.—Ante Jurados se ha visto hoy la causa seguida por los sucesos desarrollados en Sagunto el día 18 de enero de 1932, y que están calificadas de sedición. Los procesados son 16 y los testigos de una y otra parte ascienden a 90. La vista, que empezó esta mañana, ha continuado por la tarde y sigue esta noche. A las diez y media de la noche han empezado a informar las defensas.

Sentencia absolutoria

VALENCIA, 22.—A la una y media de la madrugada ha terminado la vista de la causa. Se ha dictado veredicto de inocuidad. La Sala, de acuerdo con la petición fiscal, ha acordado la petición de revisión por nuevo Jurado.

Nacionalista condenado

SAN SEBASTIAN, 22.—A las ocho y media ha terminado la vista de la causa por el delito contra Francisco Idiazábal, de filiación nacionalista que, a Guetaria, dió muerte a Ciriazo Gatzaga, republicano. Se ha dictado veredicto de culpabilidad y se ha condenado al procesado a la pena de veintidós años, seis meses y veintidós días de prisión y al pago de una indemnización. El Jurado considera excesiva la pena y ha incoado el expediente oportuno para que le sea rebajada.

Una prima de Jorge V, en Las Palmas

CORDOBA, 22.—Los periodistas locales y los corresponsales de Prensa se han retirado del Gobierno civil, como protesta por las dificultades con que tropiezan en la Comisaría de Vigilancia para cumplir con sus deberes informativos, a pesar de las reiteradas reclamaciones presentadas.

Una promesa

TOKIO, 22.—El Gobierno del Japón va a comunicar en breve a los embajadores y ministros acreditados en Tokio, representantes de las potencias interesadas en los asuntos de Extremo Oriente, que no tiene la intención de extender sus operaciones militares al Sur de la gran muralla, así como también que está dispuesto a retirar su guarnición de Chang Hai Kuan en el momento en que China dé las necesarias garantías.

Una prima de Jorge V, en Las Palmas

VIGO, 22.—En el vapor "Sierra Ventana" embarcó el príncipe de Hohenzollern Max Egon. Su esposa, que le acompañaba desde Madrid, después de despedirse, regresó a la capital.

### La guerra en El Chaco paralizada

Nueva gestión de Chile, Argentina y Brasil

SANTIAGO DE CHILE, 22.—En los medios diplomáticos chilenos se afirma que, a causa de que ha empezado la temporada de lluvias, las operaciones militares en el Gran Chaco están casi totalmente paralizadas. Los ministros de Relaciones Exteriores de Chile, Argentina y Brasil aprensificarán esta tregua forzosa para intensificar sus esfuerzos a favor de un acuerdo amistoso entre Bolivia y Paraguay, sin esperar la respuesta del Gobierno del Paraguay a la nota que enviaron a los beligerantes los ministros de Negocios Extranjeros de Chile y la Argentina, a raíz de su conferencia de Mendoza.

Se dice que Corominas sustituirá a Carner

BARCELONA, 22.—Durante la tarde ha circulado la noticia de que posiblemente será nombrado ministro de Hacienda el señor Corominas en sustitución del señor Carner.

Atraco frustrado

BARCELONA, 22.—En la tienda de comestibles de Salvador Martín, establecida en la calle Internacional, 58, entraron dos individuos pistola en mano, los cuales intentaron realizar un atraco. El tendero pudo salir a la calle, y los atacadores, temerosos de ser aprehendidos, se dieron a la fuga.

Taller asaltado

BARCELONA, 22.—Esta tarde, en un taller de afilar herramientas de carpintería y ebanistería de la calle Condé del Asalto, se presentó un numeroso grupo de individuos, que, pistola en mano, coaccionaron a los obreros y al dueño para que abandonaran el taller. Lo hicieron ante las amenazas, y entonces los individuos se dedicaron a destruir la maquinaria y cuantos utensilios había en el taller. Después se dieron a la fuga. Las pérdidas se elevan a 3.000 pesetas.

Atracadores procesados

BARCELONA, 22.—Se ha recibido un exhorto del Juzgado de Manresa, por el que se notifica a los presos que hay en la cárcel de la capital, como autores de un intento de atraco al camión de la Casa Jorba, el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Zarpa un crucero inglés

BARCELONA, 22.—A mediodía ha zarpado el crucero inglés "Rohne", que desde el 16 estaba en aguas de Barcelona. Se dirige a Gibraltar. Los restantes buques saldrán el sábado.

### Fracasa otro atentado contra Roosevelt

Una bomba enviada por correo

WASHINGTON, 22.—Se ha descubierto un segundo atentado preparado contra el presidente electo de los Estados Unidos, señor Roosevelt. En un paquete dirigido al señor Roosevelt se ha encontrado una bomba. El descubrimiento ha tenido lugar en las oficinas de Correos de esta ciudad. Ocurrió al caerse el paquete en las oficinas de Correos y quedar al descubierto el contenido. La bomba consistía en una granada armada totalmente con un alambre eléctrico. Aunque no tenía potencia bastante para causar lesiones fatales, hubiera podido herir de consideración si hubiera estallado en las manos de alguna persona. Associated Press.

Se agrava el alcalde de Chicago

MIAMI, 22.—El estado del alcalde de Chicago se ha agravado considerablemente en las últimas horas. Ha aumentado la temperatura, y el pulso es de 108. Se atribuye la gravedad a un ataque de colitis.

El Gobierno de Roosevelt

NUEVA YORK, 21.—El presidente electo, señor Roosevelt, ha anunciado que los señores Cordell Hull, senador, y William Wooding, fabricante muy conocido y director de varias Compañías importantes, serán nombrados, respectivamente, secretarios de Estado y del Tesoro del Gabinete que se forme cuando tome posesión de la Presidencia de la República. El senador Claudio Swanson ha aceptado el cargo de secretario de la Marina en el nuevo Gobierno de Roosevelt. Tiene setenta años y representa al Estado de Virginia en el Senado. Norman Davis continuará al frente de la delegación americana en Ginebra.

80 comunistas detenidos en Rumania

BUCAREST, 21.—Han sido detenidos cuarenta comunistas en Lorocea, cerca de la frontera del Danubio.

Otros cuarenta han sido detenidos en Cluj.

Crisis parcial en Inglaterra

LONDRES, 22.—Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Transportes, señor Pybus, para volver a sus ocupaciones privadas anteriores.

Al entrar a formar parte del Gobierno nacional, dicho señor puso como condición que se retiraría en cuanto cederá cumplida su misión.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

**NOTAS POLITICAS**

**LA DISTRIBUCION AL CLERO DEL SUBSIDIO CONSIGNADO EN EL PRESUPUESTO**

UNA CACERIA EN RIOFRIO

Estos días venía circulando el rumor de que el pasado domingo se había celebrado en Riofrío una cacería, a la que asistieron diversas personalidades. El director general de Propiedades, señor Bujeda, dio ayer a las posesiones la siguiente nota con la versión oficial de lo ocurrido:

"Para salir al paso de algunos comentarios que se pueden hacer sobre una supuesta caza de gamos en Riofrío, he de hacer constar, para cortar confusiones, lo siguiente:

Que llevando tres años sin hacerse caza alguna de gamos en Riofrío, los técnicos del Patrimonio, especialmente el antiguo jefe de montería, indicaron la conveniencia de que se sacaran doscientos de estos animales.

El Patrimonio, teniendo presente este informe, sacó a subasta la cacería, anunciándose en la "Gaceta" y en los demás periódicos de Madrid, en pesetas 10.000, quedando desierta. Se anunció otra segunda vez, con la baja correspondiente, y tampoco hubo postor, y se anunció por tercera vez, con la baja que la ley determina, sin que tampoco nadie concurre a la subasta.

En vista de ello, el Patrimonio organizó la saca de los gamos en terrenos que pudieran vivir los gamos, reparándose la carne a los asilos y cántinas escolares.

No se ha organizado comida ni almuerzo alguno, pues todos los señores que fueron abonados por su cuenta los gastos que se realizaron. Y esto es lo que se ha hecho en Riofrío y lo que se hará en las demás posesiones del Patrimonio de la República en las que los técnicos determinen que hay que hacer sacas.

No ha habido, pues, cacería oficial de ninguna clase. Han asistido simplemente al acto de la saca algunos consejeros, quienes participaron incluso en ella, todo esto después de que la subasta estaba desierta."

**Un decreto de Justicia fija las normas a que ha de ajustarse**

Se entregan a cada sacerdote unas quinientas pesetas anuales

Menos de una tercera parte del Clero recibirá ese sueldo

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Justicia, en la que se dictan las normas que han de regir para la distribución de la suma consignada en presupuestos para aquella parte del Clero, no mitrado, que en 14 de abril de 1931 estaba en posesión de cargos eclesiásticos, obtenidos en propiedad, concurso o nombramiento, y que excede de la edad de cincuenta años. Dice así textualmente la citada orden:

"En la vigente ley de presupuestos, sección 16, capítulo 2.º, artículo 7.º, aparece consignada la cantidad de 4.842.589 pesetas para abonar al personal eclesiástico no mitrado, que en 14 de abril de 1931 estaba en posesión de cargos eclesiásticos, obtenidos en propiedad, concurso o nombramiento, y que excede de la edad de cincuenta años. No existiendo en este ministerio los datos necesarios para determinar las personas comprendidas en la disposición legal, en enero próximo pasado se pidió telegráficamente, y con urgencia, a todas las diócesis relación nominal de los sacerdotes con derecho a participar del expresado crédito; habiéndose recibido la última con fecha 16 del corriente.

Nueve mil participantes

Según las relaciones recibidas, hecha exclusión de los que indebidamente figuran en algunas de ellas, el número de participantes es:

En Albarracín, 18; en Almería, 70; en Astorga, 365; en Avila, 142; en Badajoz, 83; en Barbastró, 31; en Barón, 147; en Burgos, 394; en Cádiz y Ceuta, 37; en Calahorra, 151; en Canarias, 34; en Cartagena, 96; en Ciudad Real, 98; en Ciudad Rodrigo, 65; en Córdoba, 71; en Coria, 62; en Cuenca, 180; en Gerona, 228; en Granada, 127; en Guadix y Baza, 48; en Huesca, 92; en Ibiza, 16; en Jaén, 91; en Jaldón, 53; en León, 432; en Lérida, 163; en Lugo, 366; en Madrid-Alcalá, 148; en Málaga, 68; en Mallorca, 52; en Menorca, 17; en Mondoñedo, 196; en Orense, 301; en Orihuela, 57; en Osmá, 188; en Oviedo, 642; en Palencia, 180; en Pamplona, 257; en Plasencia, 92; en Salamanca, 172; en Santander, 172; en Santiago, 418; en Segorbe, 40; en Sevilla, 143; en Sevilla, 162; en Sigüenza, 162; en Solsona, 113; en Tarazona, 69; en Tarragona, 125; en Tenerife, 29; en Teruel, 45; en Toledo, 183; en Tortosa, 104; en Tudela, 14; en Tuy, 129; en Urgel, 230; en Valencia, 173; en Valladolid, 69; en Vich, 189; en Victoria, 149; en Zamora, 162; en Zaragoza, 206. Total, 9.222.

En vista de tales antecedentes, Este ministerio ha acordado dictar las siguientes normas, para que, con arreglo a ellas, se proceda a la distribución de la suma consignada para esta función en el presupuesto:

1.º Por razón de su edad, se considerarán con derecho a ser incluidos en la distribución los que hubiesen cumplido cincuenta años con anterioridad al día 1 de enero último.

2.º Por razón de su cargo, se tendrán por excluidos de las relaciones remitidas por algunas diócesis los ecónomos, coadjutores, capellanes de conventos, catedráticos de Seminarios y demás eclesiásticos que no tienen sus cargos en propiedad.

**Manda derribar las cruces del pueblo de Arjona**

Acción Católica Se hielan en Lérida los cultivos

Algunas de ellas datan de más de cuatro siglos, y son de gran valor artístico

Nueva Directiva femenina en Gijón

Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

BILBAO, 22.—Continúa el temporal. Los trenes han llegado con retraso y la carretera de Bilbao a Pancorbo, en el término de Peña de Orduña, sigue interrumpida. El frío en la capital es intensísimo, tanto, que apenas circula gente por las calles. La gripe está creciendo en forma extraordinaria.

Carretera interrumpida

**ORO A PORTUGAL**

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

**ORO A PORTUGAL**

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

**ORO A PORTUGAL**

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De nuestro corresponsal

LISBOA, 22.—En el momento de Inglaterra para el Banco de Portugal 166 barras de oro expedidas desde Londres. El peso de estas barras asciende a 2.077 kilogramos y tienen un valor aproximado de 400.000 libras.—Correia Marques.

De



# LA VIDA EN MADRID

## El derribo de las Calatravas

El alcalde manifestó a los periodistas que, en vista de lo acordado por el Ayuntamiento en la sesión pública de ayer, se debía declarar monumento nacional la Iglesia de las Calatravas, y el Ayuntamiento concederá la oportuna licencia para su derribo. Como se recordará, la concesión de este permiso se hallaba pendiente del informe que emitiese el Ministerio.

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ensayos. Entre otros asuntos, se trató del proyecto del señor Carrasco de convertir en cementerio de San Martín, a propuesta del señor Corti, se dejó este pendiente sobre la Mesa hasta la reunión de la semana próxima.

## Una información sobre el problema del pan

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

«El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 del actual, acordó abrir, durante un plazo de ocho días, una información pública acerca del proyecto de nueva ordenación para la elaboración y venta del pan de trigo. Lo que se hace público para conocimiento de las entidades y particulares que deseen formular alguna observación a dicho proyecto, el que se encuentra a disposición de los mismos en el Negociado de Abastos de la Secretaría.»

## Los periodos glaciares

En la Academia Nacional de Farmacia ha pronunciado el señor Hernández Pacheco una conferencia acerca de «Las características de los periodos glaciares e interglaciares en el cuaternario, así como los rasgos generales de estos tiempos geológicos».

Expuso el conferenciante las condiciones en que se hallaba el Continente europeo durante las grandes extensiones de hielo, cuando, a partir de la Europa central, se hallaba cubierta la tierra en una superficie de seis millones y medio de kilómetros cuadrados. Explicó las distintas teorías que tratan de justificar estas alteraciones climatológicas, deteniéndose especialmente en la del desplazamiento polar.

Por último, estudió el señor Hernández Pacheco las características de la fauna cuaternaria. Recibió muchos aplausos.

## Los estudios fotogramétricos

En la sesión ordinaria, correspondiente al actual mes de febrero, de la Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos, pronunció una conferencia el ingeniero geógrafo don Enrique Meseguer Marín acerca del tema «Resultados de un viaje de estudios fotogramétricos». El acto se celebrará a las seis y media de la tarde en el aula número 9 de la Facultad de Ciencias.

## Henri de Man, a Málaga

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Las conferencias de Henri de Man, anunciadas en la Residencia de Estudiantes y en la Universidad, han sido aplazadas indefinidamente por continuar la indisposición del conferenciante, el cual ha marchado a Málaga buscando alivio a su dolencia.»

## Un rasgo de los Exploradores

Durante la excursión que el pasado domingo celebraron los Exploradores, se inició entre ellos una suscripción para socorrer a una pobre mujer, madre de diez hijos, que se encuentra actualmente convaleciente de un doble parto según publicaba la Prensa de aquel día. Con el dinero que llevaban los exploradores para el tranvía o el «cine» se recaudaron más de setenta pesetas, que

## Boletín meteorológico

Estado general.—Descienden otra vez en latitud las altas presiones, pero permanecen al borde de las costas occidentales de Europa y ocupan desde Groenlandia hasta las islas Madera, sin internarse en el Continente. Continúa estacionaria la borrasca del Mediterráneo, que produce nevadas por Alemania, Norte y Centro de Francia y Suiza. Sobre España continúan los vientos fuertes del Noroeste por el Cantábrico y duros del mismo rumbo por el litoral catalán y mar balear, donde, debido a la borrasca del Mediterráneo, sigue el temporal. Durante el día ha llovido por toda la costa Norte y nevado por la cuenca alta del Ebro y Balesares. Por el centro de la Península el cielo está nuboso y despejado por el Sur.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: Oviedo y Mahón, 7 milímetros; Vitoria, 6; Gijón y Santander, 3; Bilbao y Logroño, 2; Santiago, 0,6; Zaragoza, 0,4; San Sebastián y Tortosa, inapreciable.

## Para hoy

Asociación Española de Derecho Internacional (Duche Medinaceli, 6).—7 tarde. Don Luis Recasens Siches: «Los principios de la Moral en el Derecho Internacional público».

Asociación Española de Odontología (Esparteros, 9).—7.30 t. Sesión científica.

Asociación de Rovers.—10.30 n. Junta general en el café de la calle del Prado, esquina a León.

Ateneo (Prado, 21).—7 t. Junta general extraordinaria.

## Cátedra de Genética de la Fundación del Conde de Cartagena

El día 21 de febrero, don Antonio de Zulueta: «Dominación completa e incompleta; equilibrio de alelos morfios».

Cátedra Valdecilla (San Bernardo, 51).—7 tarde. Don Luis Bermejo Vida, primera conferencia del curso especial de «Aceites, carburantes y substitutos», en el pabellón de Química de la Universidad. Centro Germánico Español (Fortuny, 15).—7 t. Don Luis Olivarra: «El destino de la economía liberal».

Coros Rosalía de Castro (Piazza del Marqués de Comillas, 7).—11 n. Junta general ordinaria.

Económica Matritense de Amigos del País (Piazza de la Villa, 2).—7 t. Don Mariano Barber: «Asistencia pública».

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70).—7 t. Don Gregorio Marañón: «Función inercera del ovario».

Estudiantes Católicos de Medicina (Mayo, 1).—7.30 t. Padre Alejandro Martínez Gil: «El alma humana; su naturaleza, sus dotes».

Facultad de Derecho (San Bernardo, 21).

## OCCASION

casas, espléndidas situación, excelente construcción, alquilada siempre. Desembolso, 45.000 duros. Renta libre, absolutamente segura. 30.000 pesetas. Navarro, San Bernardo, 1. Teléfono 93191.

## PERITOS AGRICOLAS

OPORTUNIDADES AYUDANTES. Apuntes por temas. Preparatorio ingreso Escuela. Clases particulares de TOPOGRAFIA por don Manuel Boceta Durán, ex profesor de la asignatura en la Escuela de Peritos Agrícolas de MADRID, CRUZ, 31, enfte.

## DEBILIDAD AGOTAMIENTO

## ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

## Otra dimisión más en el I. de Reforma Agraria

El notario señor Sasset renunció en la sesión de ayer, su cargo de vocal del Consejo

Con ésta son ya cuatro las dimisiones presentadas

Se habló de si el Gobierno piensa modificar la constitución del Instituto, o prescindir de él

El socialista Martínez Gil protestó de unos arrendamientos hechos a elementos obreros

La sesión que ayer celebró el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria tuvo dos partes. En la primera, dedicada a la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día, se adelantó muy poco, pues se redujo a determinar que los árboles frutales de secano, a que se refiere el apartado 13 de la base 5.ª, son los almendros, higuieras y algarrobos, y a resolver que cuando existan árboles frutales o vides asimilados al olivo se calificará la parcelación según sea el cultivo predominante.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día se remitieron a las respectivas sesiones.

En la segunda parte de la sesión se dio cuenta de la dimisión del cargo de vocal técnico de Consejo presentada por el notario de Barcelona don Antonio Sasset. Con esta dimisión son cuatro las presentadas: la del presidente, señor Vázquez Humánez; la del secretario, don Rafael del Caño; la del subdirector, señor Salvador; y la de dicho vocal, señor Sasset.

El señor Rodríguez Jurado preguntó al presidente interino, señor Feced, si era cierto, como se decía por fuera y aun por dentro del Instituto, que el Gobierno piensa modificar la constitución de este organismo y aun en prescindir de él. El señor Feced se limitó a contestar que, por su parte, no había encontrado ninguna obstrucción y que ignoraba, por lo demás, el pensamiento del Gobierno.

El socialista señor Martínez Gil dijo que en la finca «El Alamo» que el conde de Güell posee en la provincia de Toledo se estaban distribuyendo tierras en arrendamiento a elementos obreros para captar sus votos en las próximas elecciones y para poder decir que allí no hace falta aplicar la Reforma agraria porque ya está hecha. Protestó al momento contra semejantes repartos de tierra que ya no era dueño de la finca y requirió la intervención del Instituto para evitarlo.

El presidente contestó que se tomaba nota de los hechos denunciados, pero que el Instituto no podía intervenir en esas decisiones del propietario hasta que, formado el inventario de las fincas expropiables, llegase el turno al expediente de esa finca.

En nombre de los vocales representantes de la Propiedad, el señor Martín Álvarez contestó que conocía el régimen que se seguía en aquella extensa finca, y que podía asegurar que no eran ciertos los hechos denunciados por el señor Martínez Gil, porque esos repartos de tierra en arrendamiento no se hacen con fines políticos, sino con el fin de explotar al mayor número posible de obreros los medios de que trabajan por cuenta propia en forma de renteros. Añadió que eso no constituía un cambio en la dirección de la finca, porque desde el año 1910, poco después de publicarse la ley de Sindicatos Agrícolas, el que era dueño de la finca en aquel entonces llegó hasta el extremo de rescindir, mediante la correspondiente indemnización, los contratos de arrendamiento que estaban en vigor, y que comprendían grandes extensiones de terreno, pero en manos de pocos arrendatarios, y en su lugar, hizo contratos colectivos a favor de cinco Sindicatos Agrícolas de los pueblos limitrofes que comprendían a más de mil renteros, que siguen en la finca y que la tienen labrada en toda la extensión susceptible de labor.

En cuanto al criterio sustentado por el señor Martínez Gil dijo que parecía mentira que se atribiera a nadie a sustentar una suposición tan absurda como afirmar que los actuales propietarios de fincas, que quizás están afectadas por la Reforma Agraria, no puedan ejercer sus derechos si hacen contratos para los aprovechamientos de sus fincas, como si no fueran tales dueños y como si las fincas hubieran pasado ya a poder del Estado. Manifestó el señor Martín Álvarez que es posible que los socialistas se hayan llegado a creer que para aumentar el número de arrendatarios de una finca haya que pedir permiso a las organizaciones adheridas a la U. G. T. Y si así ocurriese, seguiría deteniéndose los caudillos como el señor Martínez Gil, que pensarán los adheridos a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra?

Seguidamente, el director general interino levantó la sesión.

## Hallazgo de una bomba

Cuando varios obreros trabajaban en una obra que se realizan en la avenida de Menéndez y Pelayo, encontraron una bomba cilíndrica de las llamadas de persecución. Acto seguido, el capitán dio aviso al puesto de la Guardia civil de Nueva Numancia y a la Dirección de Seguridad, la cual ordenó el traslado del explosivo al Parque de Artillería, para examinar si estaba o no cargada.

## Tribunales

El Jurado absuelve a seis procesados por la quema de conventos

Ayer mañana tuvo lugar en la Audiencia la vista de la causa seguida contra seis individuos que el día de la quema de conventos se apoderaron de varios objetos que había en el del Sagrado Corazón de la calle Martín de Ercilla. Los procesados eran Esteban Abadía, de diez y ocho años; Angel Lozano, de veintuno; Herminio Hernández, de diez y siete; Agustín Macarrón, de veinte; Juan Díaz, de veinte, y Manuel Moral, de cuarenta. Estaban acusados de los delitos de sedición y hurto.

Los acusados declararon unánimemente que no reconocían dichos objetos (fue con la intención de ponerlos a salvo. El fiscal, señor Valenzuela, en vista de estas manifestaciones, retiró la acusación por el delito de hurto. Después de la defensa de los señores Barrena y Soler Pérez, el Jurado se retiró a deliberar y dictó veredicto absolutorio para los seis procesados.

Los socialistas del tarro y, encarándose con el Gobierno, dice que así cree que con lanzar catinillas desde sus gradas tiene bastante para solucionar la crisis de trabajo, el hambre, la desigualdad jurídica, civil y social, allá él con su actitud. Todo ello para terminar con un ultimátum: «Veremos a ver lo que pueden hacer los «republicanos»». En fin, a ver qué pasa...

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes al ministerio fiscal.—Aprobaron ayer el 30, don Eduardo Jaurba Morgado, con 18,10; 31, don Matías del Campo Domínguez, 18,44; 36, don Francisco Jerez García, con 16,41. Para hoy, a las ocho y media, del 37 al 58.

La «Gaceta» del miércoles publica un decreto del ministerio de Justicia, ampliando a 40 el número de Plazas anunciadas en la convocatoria de septiembre último, del Cuerpo de Aspirantes al ministerio fiscal.

Registros.—Ayer aprobaron el 363, don Angel Luis Herranz y de las Pozas, con 30,65; 370, José Luis de Hornedo y Huidobro, 32,45.

Para esta tarde, a las cuatro, hasta el 404.

Auxiliares de Gobernación.—Aprobaron ayer: número 153, María de las Mercedes Manera Pons, 15; 180, Francisco González Palau, 14,50; 182, José Pérez Sánchez, 16; 215, Jesús Quintanar Quedo, 14,10; 227, María Aceco Esquivel, 24; 249, Amalia Almuérguez Díaz, 10.

Para mañana viernes están citados, a las cinco y media de la tarde, los concursos entre los números 254 al 397 inclusive.

Mecanógrafos de Estadística.—En los ejercicios efectuados el día 22 aprobaron los señores siguientes: Números 632, Francisco Cinto Guillén, 6 puntos; 704, Manuel Caparrós Álvarez, 6; 708, José Chico Rego, 7,1; 713, Miguel Calvo Sánchez, 6,3; 717, Fermín Peña Goñi, 5,4; 730, Federico Babús Pastor, 5,1; 732, Isabel Casajús Iruela, 5,6; 728, Rafael Palacios Viguera, 5,5; 729, Enrique Cano Reynal, 5,1; 730, Ramón Olga Olave, 5,2; 732, Antonio González Mahalsis, 6,3; 733, Ramón Carretero Castillo, 5,3; 734, María Luisa Guardiola Pastor, 6,7; 737, Luis Martín Pagaola, 5; 741, Antonio Merino Martín, 5,5; 744, Esteban Díaz Reinos, 5,7; 745, María de la Concepción Barahona Sánchez, 5,7; 747, Francisco Palacios Viguera, 5,5; 749, Consoletto García Cuesta, 6,1; 755, Valentín Nieto Martínez, 5,8; 756, Florencio Angulo Carrancho, 5,3; 757, José Castell Núñez, 5,4; 764, Antonio de Ben Pérez, 5,2; 765, Gloria González de la Fuente, 5,4; 766, María Luisa Sarasua y Pancorbo, 5,7; 768, Elvira Fuentes Otero, 5,4; 772, María Teresa Zorzano Ledesma, 5,1; 773, María de la Concepción Gárate López, 5,7; 777, María Remigio Lloza, 5,3; 778, María de los Dolores Pallaró Peinado, 5,3; 779, Anastasio Salvador Temprano, 7,0; 784, Fernando Rodríguez de Rivero Fagonza, 7,8; 785, Antonio Canellas Ruiz, 6,3; 787, Juan Sáez de Parayuelo y San Juan, 5,4; 788, Juana Azevela y Calleja, 5,3; 789, Ventura Moreno Saiz, 6,1; 792, Dolores Martínez Barrena, 5,5; 797, Antonio González García, 5,8; 800, Julio Montero Merla, 5,2.

Esta Junta será presidida por el señor presidente del Consejo general de Colegios Oficiales de Odontólogos de España, y a ella asistirán representantes de los demás Colegios regionales y de los estudiantes de Odontología.

El objeto de esta Junta—que revertirá extraordinaria importancia—es el de liberar sobre la actitud que ha de tomar la clase odontológica ante el proyecto que se anuncia de destinar una parte del edificio construido «ad-hoc» para Escuela de Odontología, en la Ciudad Universitaria, a otros servicios distintos.

Dado el interés que para la clase odontológica tiene el asunto que ha de tratarse en esta Junta, se ruega a todos los profesionales y estudiantes de Odontología asistir a ella.»

Recibimos la siguiente nota: «El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región se reunirá en Junta general extraordinaria el próximo sábado, día 25 del actual, a las siete de la tarde, en el domicilio social del Colegio de Médicos, calle de Esparteros, número 9.

Esta Junta será presidida por el señor presidente del Consejo general de Colegios Oficiales de Odontólogos de España, y a ella asistirán representantes de los demás Colegios regionales y de los estudiantes de Odontología.

El objeto de esta Junta—que revertirá extraordinaria importancia—es el de liberar sobre la actitud que ha de tomar la clase odontológica ante el proyecto que se anuncia de destinar una parte del edificio construido «ad-hoc» para Escuela de Odontología, en la Ciudad Universitaria, a otros servicios distintos.

Dado el interés que para la clase odontológica tiene el asunto que ha de tratarse en esta Junta, se ruega a todos los profesionales y estudiantes de Odontología asistir a ella.»

Los estudiantes de Farmacia de BARCELONA, 22.—Esta mañana se reunieron en Asamblea los estudiantes de Farmacia, y acordaron declarar la huelga indefinida hasta conseguir que se prohiba la venta de especímenes de Farmacia, y acordaron declarar la huelga indefinida hasta conseguir que se prohiba la venta de especímenes de Farmacia. También acordaron la creación de un Cuerpo de Inspectores para evitar estas ventas y pedir la derogación de la ley de cooperativas, por

## LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

### Huelga de los estudiantes de Odontología

Desde hace algún tiempo existía cierto disgusto entre los alumnos de la Escuela de Odontología, pues parte del pabellón que va a destinarse a aquella Escuela en la Ciudad Universitaria se había cedido al Instituto del Cáncer por el martes su propósito de declararse ayer en huelga.

En efecto, por la mañana, a primera hora, los estudiantes se congregaron en la parte baja de la Facultad de Medicina, y poco después subieron al pabellón donde se halla instalada la escuela Irupremieron en el local en forma violenta, y después de encerrar con llave a los bebedes, se dedicaron, provistos de cuerdas, a descolgar los muebles por las ventanas del edificio que dan a la calle de Santa Isabel. Previamente había sido avisada una camióneta, y en ella los estudiantes ordenaron que el mobiliario y el material de que se habían apoderado fueran trasladados a la Ciudad Universitaria para su instalación en el pabellón de Odontología, como así se hizo. Hecho esto cundió en los escolares la idea de invitar al ministro de Instrucción pública a la inauguración del nuevo local.

La Dirección general de Seguridad, al tener conocimiento de lo ocurrido adoptó las medidas oportunas. Tanto los muebles como el instrumental han quedado en la Ciudad Universitaria mientras la superioridad resuelve sobre el asunto.

Los estudiantes celebraron una reunión que terminó sin incidentes.

El Colegio Oficial de Odontólogos

Recibimos la siguiente nota: «El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región se reunirá en Junta general extraordinaria el próximo sábado, día 25 del actual, a las siete de la tarde, en el domicilio social del Colegio de Médicos, calle de Esparteros, número 9.

Esta Junta será presidida por el señor presidente del Consejo general de Colegios Oficiales de Odontólogos de España, y a ella asistirán representantes de los demás Colegios regionales y de los estudiantes de Odontología.

El objeto de esta Junta—que revertirá extraordinaria importancia—es el de liberar sobre la actitud que ha de tomar la clase odontológica ante el proyecto que se anuncia de destinar una parte del edificio construido «ad-hoc» para Escuela de Odontología, en la Ciudad Universitaria, a otros servicios distintos.

Dado el interés que para la clase odontológica tiene el asunto que ha de tratarse en esta Junta, se ruega a todos los profesionales y estudiantes de Odontología asistir a ella.»

Los estudiantes de Farmacia de BARCELONA, 22.—Esta mañana se reunieron en Asamblea los estudiantes de Farmacia, y acordaron declarar la huelga indefinida hasta conseguir que se prohiba la venta de especímenes de Farmacia, y acordaron declarar la huelga indefinida hasta conseguir que se prohiba la venta de especímenes de Farmacia. También acordaron la creación de un Cuerpo de Inspectores para evitar estas ventas y pedir la derogación de la ley de cooperativas, por

### El pleito de arquitectos y aparejadores

El Instituto de Peritos civiles ha publicado un manifiesto, relativo al conflicto suscitado entre los estudiantes de Arquitectura y los aparejadores, con motivo del proyecto de ley que están estudiando las Cortes y en el que se amplían las atribuciones de estos últimos.

Ayuda el manifiesto a los trabajos realizados por las Comisiones que, por orden del Ministerio de Instrucción pública se constituyeron el pasado año para estudiar y formular planes de enseñanza, correspondientes a cada especialidad.

Se lamentan del concepto que los órganos de la Administración tienen de la capacidad y aptitud de los titulados de segunda categoría, que los desplaza de todos los organismos asesores del Gobierno.

Termina diciendo el escrito que ampararán a poner en conocimiento de la opinión pública, por todos los medios de propaganda, los problemas profesionales planteados a los peritos y el estado en que se encuentran actualmente algunas enseñanzas.

Unas inscripciones molestas

Ayer aparecieron en diferentes sitios céntricos de Madrid, escritos con tinta negra sobre el pavimento, grandes letreros alusivos a la Federación Nacional de Ingenieros, y redactados en forma algo molesta para ésta. Una de dichas inscripciones fue fijada en la calle de Alcalá, donde se estacionaron muchos curiosos que hacían comentarios sobre el contenido de las mismas. La Policía realiza pesquisas para averiguar quienes son los autores del hecho.

### HEPATO MANGANOL

de L. Legrand. Nuevo tratamiento para las afecciones del hígado. E. Durán, J. Martín y farmacías.

### CHAMPAN "RODEGAS NAVARRAS"

(E Z C A B A) Pedidos: A. SEGURA. Cervantes, 10, principal derecha.

### La primavera este año COMIENZA EL 25 DEL MES ACTUAL

Coincide con la apertura de «S O L Y A I R E»

HOTEL-RESTAURANT (Carretera de La Coruña, kilómetro 32) TORRELODONES. Sitio ideal. Higiene y alimentos nuevos. Pensión completa. 15 pesetas. «SOLYVAIRE», T. 40. TORRELODONES

la que se concede la Cooperativa sanitaria. Por último solicitar el precio único de los específicos con objeto de prohibir cualquiera clase de rebaja que se pretenda hacer.

Por la tarde se celebró la Asamblea magna organizada por las respectivas Asociaciones de alumnos de Ingenieros, arquitectos y farmacía. Todos los oradores se expresaron en contra del intransigimiento, y se aprobaron análogas conclusiones a las acordadas por sus compañeros de Madrid.

### PERFUMERIA GAL MADRID.-BUENOS AIRES

### FRICCIÓN

para bienestar del cuerpo y protección contra el frío, con la concentrada

### COLONIA AÑEJA

LITRO, 15 PTAS. FRASCO, 2.50

TIMBRE A PARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA

litro, 15 ptas. Frasco, 2.50

litro, 15 ptas. Frasco, 2.50

litro, 15 ptas. Frasco, 2.50

litro, 15 ptas. Frasco, 2.50

litro, 15 ptas. Frasco, 2.50

litro, 15 ptas. Frasco, 2.50

litro, 15 ptas. Frasco, 2.50

## LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Había dicho «El Socialista» que «El Liberal» que estaba más cerca de los radicales que de ellos, comprendía, sin embargo, el daño que para la República supone la obstrucción radical. «El Liberal» se apresura a dejar las cosas en claro, diciendo que allí no son partidarios de nadie, sino «equidistantes de unos y de otros». Líos, no. En cuanto a la cuestión de fondo se refiere en lo dicho, la obstrucción no sirve a la República «porque desacredita el Parlamento», no sirve a los radicales «porque les anula»; no sirve al país «porque le despoja de su soberanía» que debiera manifestarse en las próximas elecciones. ¿A quién sirve entonces? Pero el Gobierno debe tener en cuenta que «transigir sin clarificación es gobernar».

Equidistantes, pues.

El partido de la «equidistancia» se ha enriquecido con un nuevo aliado: «Ahorra». Antes de ayer pidió con tal vehemencia ciertas dimisiones, que «El Imparcial», bajo el título: «¡Sívase el que pueda!» uno que se sale del carro» se cree en el caso de transcribir parte de su editorial y felicitarle no sin cierto retintín: «El aire de estos días huele a naufragio y se apresura a tomar el bote salvavidas». Pero el caso es que las dimisiones no han venido. Y en estos tiempos hay que andar con pies de plomo. Toquele a la obstrucción, pues. Y «Ahorra» que recuerda cómo su posición política le capacita «para juzgar imparcialmente el caso» y que él sólo le mueve «al interés supremo del régimen, que el buen republicano ha de poner por encima de todo» aconseja fuerosamente a los radicales. «Comprendemos e incluso compartimos—dice—la razón» de su descontento. Pero «¿no temen que el precedente que hoy sienten en vuestra contra ellos el día en que sean Gobierno?» Además, van a quebrantar al régimen. Y acaso no consigam nada. Y si se disuelven estas Cortes y los republicanos de izquierda mantienen el bloque republicano-socialista, quizá sea peor...

En cambio «La Libertad» titula su fondo con palabras que son un poema: «Camino de perdición. La carretera sin fin». Y aconseja al Gobierno que «vuelque» antes de que en el hemisferio se alicie «lúvida, trágica, impresionante», la visión de Casas Viejas. «A B C» también concreta la situación en pocas palabras. En dos: «Protesta nacional». De

la extrema izquierda a la extrema derecha. El país contra el Gobierno.

En la acera de enfrente, «El Socialista» está furioso. «El contubernio monárquico-clerical-anarquista». «No se frustrará la revolución. Tengan por seguro sus enemigos». «Adonde se nos obligue a ir, iremos». ¿También si es el país quien rectifica, colega? «El Sol» titula: «Un tracheo del camino, despejados». Y quiere dar la impresión de un triunfo del Gobierno. Lo cierto es que pide el «aman». Hay que aprobar la ley de Congregaciones. Y la del Tribunal de Garantías. Lo pide la Constitución. Y otra comprendiendo ustedes.

«Nos referimos a la ley de Incompatibilidades. Podría discutirse su aplicación a las Cortes actuales, que nacieron sin sus reservas y no pudieron prever sus limitaciones; nadie discute la necesidad de aplicarla a las Cortes futuras». «Es de esperar que los radicales lo entiendan así también y den las facilidades prometidas para que los repetidos proyectos de ley despejen, con su aprobación, el campo a la luz». «El Imparcial» rezuma obstrucción por todas partes, aunque nada nuevo ni de interés excepcional haya en sus columnas...

Resumiendo. Periódicos contra el Gobierno: «El Imparcial», «A B C», «La Libertad», «La Nación», «El Siglo Veintiuno», «La Tercera», «La Epoca», «Diario Universal», «Mundo Obrero», «C N T y», aunque ayer no habló del asunto—«Informaciones». Once. Periódicos gubernamentales: «El Socialista», «El Sol», «Luz» y—aunque generalmente—(oh, paradoja!) se encuentre mudo—«La Voz». Cuatro. Periódicos que «por encima de todo» ponen la República, por lo que patrióticamente apoyarán al que venga en cuanto haya vetado: «El Liberal», «Ahorra» y «Heraldo». Tres. Se averigua después, en función del número de anuncios, la cantidad de lectores de cada uno. Se suman las cifras obtenidas y... tendremos el valor de x...

«La Nación», pues, entiende que cyan no hay problema ninguno en el Parlamento. La lucha está planteada entre un Gobierno fracasado e impopular y una inmensa mayoría de los españoles. Quien debe resolver el conflicto es el jefe del Estado, «insostenible para el que la situación es insostenible para el Gobierno». Una minoría de cien diputados, decidida a obstruir su labor. To-

das las demás minorías simpatizando con ellos, aun comprendiendo los males de la obstrucción. «Moralmente, desasistido del presidente de la Cámara y repudiado íntimamente por bastantes diputados de los que, en apariencia, le siguen». «Echar por delante el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas no conduce a nada. La impopularidad del Gobierno en la calle sería mayor, y la autoridad de una ley así votada sería menor. Triste idea tenemos que formar de quienes sólo buscan como aglutinante la persecución y la intolerancia». «El Siglo Veintiuno» combate con dureza a los obstruidos y a los que obstruyen, que toman como «cabeza de turco» los sentimientos religiosos del país. Y afirma que todo ello se vuelve contra el régimen. «Diario Universal» cree que el Gobierno podrá ganar días; pero será muy difícil, y parece imposible, que gane los dos meses largos que faltan aún hasta el 30 de abril. Además, lo de Casas Viejas...

«Heraldo» se expresa con energía. La Constitución manda que estas Cortes aprueben dos leyes: la de Congregaciones y la del Tribunal de Garantías. «Nada de argucias, artimañas y maniobras del parlamentarismo antiguo. Primero, la aprobación de esas dos leyes, cuya presencia no debe retrasar el Gobierno y cuya discusión y aprobación no deben obstruir las oposiciones republicanas. Después, que se pelen los que quieren. «Luz» ¡ay!—ve con dolor que si los agrarios obstruyesen la ley de Congregaciones «su solo proyecto que realmente le (s) interesa y combate (n) por convicción, tal actitud parecería así, ante los ojos de la opinión, mucho más justificada y más respetable que la de un partido republicano». Los radicales están dando alas a los enemigos del régimen! Le parece grotesco que los periódicos de la derecha ataquen al Gobierno por los lamenables e involuntarios sucesos de Casas Viejas—y con este motivo—llama a «La Libertad» periódico «leudo republicano».

«La Tierra» compara la desesperación de «El Socialista», al ver que se le escapa el Poder, a la desesperación de Espartero, a la desesperación de Espartero, cuando se le escapó el Poder, por una «perra gorda», si, señor». «Mundo Obrero» dedica columnas y columnas a «meterse con «La Tierra» y «C N T y» había del «scribitismo» y la maldad de los «republicanos».

«La Tierra» compara la desesperación de «El Socialista», al ver que se le escapa el Poder, a la desesperación de Espartero, cuando se le escapó el Poder, por una «perra gorda», si, señor». «Mundo Obrero» dedica columnas y columnas a «meterse con «La Tierra» y «C N T y» había del «scribitismo» y la maldad de los «republicanos».



Carlos Gardel, el famoso intérprete del tango argentino, vuelve a la pantalla en un "film" titulado "Espérame". Con él trabaja Goyita Herrero, y la obra será presentada el lunes en Astoria



# Cine



Janet Gaynor y Charles Farrell en el "film" "Terésita", que pronto estrenará el Cine Alkazar

## FICCIÓN O REALIDAD?

### DE FROELICH A MARTA EGGERTH

Arduos en deseos de conocer personalmente a Marta Eggerth. Así se lo manifestamos a Gustav Froelich mientras nos hallábamos saboreando un delicioso mocha en un simpático establecimiento del arrabal berlín.



Marta Eggerth, protagonista de "Una canción, un beso, una mujer", "film" que pronto admiraremos en Madrid

Una actitud de Greta en "Grand Hotel", que se proyecta en Palacio de la Música

Magde Evans y Ramón Novarro en "El hijo del destino", que pronto se estrenará en Madrid

Próximamente  
El mejor film de la temporada  
**UNA CANCIÓN UN BESO UNA MUJER**  
con Gustav Froelich  
y Marta Eggerth  
Música de Robert Stolz

—De todas estoy satisfecha, en efecto —nos dice Marta—. Pero considero la mejor "Una canción, un beso, una mujer". Y no lo digo por halagarle a éste —observa con picardía señalando a Froelich—, pero es que esta opereta tiene una música encantadora, y en ella Froelich, justo es decirlo, aunque se halle presente, está radiante de simpatía.

"EL HIJO DEL DESTINO". Esta es la primera caracterización oriental del astro desde que hiciera "EL PAGANO DE TAHITI". Está basada en la novela de F. Marion Crawford, y fué dirigida por Jacques Feyder, realizador de "EL BESO" de Greta Garbo, y "AL DESPERTAR", del mismo Ramón Novarro.

**ASTORIA**  
(TELEFONO 12880)  
LA RISA TONIFICA

**EL MARIDO DEMINOVIA**  
Es un vodevil que hace reír sin descanso  
Con Mary Glory y Fernand Gravey  
Diálogos en español  
Es un "film" PARAMOUNT

**SAN MIGUEL**  
Exito verdad  
**Hay que casarlos**  
por AMNY ONDRA

**GRAND HOTEL**  
Interpretada por  
GRETA GARBO  
JOHN CRAWFORD  
LIONEL BARRYMORE  
WALLACE BEERY  
LEWIS STONE  
JEAN HERSHOLT  
Se despañan localidades sin aumento de precio en Contaduría

**Palacio de la Música**  
Exito delirante de la superproducción Metro Goldwyn Mayer  
**GRAND HOTEL**  
Interpretada por  
GRETA GARBO  
JOHN CRAWFORD  
LIONEL BARRYMORE  
WALLACE BEERY  
LEWIS STONE  
JEAN HERSHOLT  
Se despañan localidades sin aumento de precio en Contaduría

Fijese en este título  
**ESPERAME**  
POR GARDEL

Porque es el título de un "film" que pronto ha de cautivarle

**"TERESITA"**  
A "Terésita", una de las más importantes producciones que se anunciarán para la presente temporada, le bastaría para ser el simple detalle de que, por segunda y última vez en esta obra, aparecerán juntos en la pantalla Janet Gaynor y Charles Farrell, "la pareja ideal".

**"El hijo del destino"**  
Ramón Novarro reaparecerá próximamente en el "cine" AVENIDA en su nueva película Metro Goldwyn Mayer.

**LA INDESEABLE**  
producción FOX redialogada en español e interpretada por  
Elissa Landi  
Paul Lukas y Warner Oland  
se estrenará muy pronto en el  
**CINE ALKAZAR**

**avenida**  
presenta el lunes 27 a  
ramón novarro  
el hijo del destino  
(m. g. m.)

**"El hijo del destino"**  
Ramón Novarro reaparecerá próximamente en el "cine" AVENIDA en su nueva película Metro Goldwyn Mayer.

Queridos amigos,  
Muy pronto  
Andaremos el gusto de saludaros en Madrid.  
Janet Gaynor Charles Farrell

**LA INDESEABLE**  
Todo el mundo conoce "La Atlántida", el libro famoso de Pierre Benoit. Aventurero rico en imágenes. En imágenes movibles e inamovibles. Por tanto, obra de excelente calidad para ser filmada. De aquí que lo haya sido ya en el "cine" mudo y ahora en el sonoro. El célebre director alemán Pabst ha sido quien ha realizado esta reciente película de "La Atlántida". Y la primera novedad que salta a la vista de esta nueva interpretación de la novela de Benoit, es que de una aventura terriblemente inhumana, Pabst hace un "film" netamente colmada de realidades humanas. Y lo más cur-

**¡ALO...! ¡ALO...! QUIERAME USTED, TELEFONISTA...! ¡ALO...! ¡ALO, PARIS! BARCELO**  
415, gran sesión infantil  
Cómica, MICKEY, HAROLD y otras.  
REGALOS, BUTACAS, I PTA.

**IGLOO**  
EL CINE ASTORIA BAJA LOS PRECIOS  
Desde el lunes último rige en el "cine" Astoria una nueva tarifa de precios. Pero en beneficio del público, toda vez que supone una notable rebaja en el coste de las localidades. Este acuerdo, según nos informan, no tiene carácter transitorio, sino definitivo.

**FRONTON JAI-ALAI**  
ALFONSO XI — TELEFONO 16906  
A LAS 4 (ESPECIAL)  
Primero, a pala:  
**"HIJITO DE GALLARTA Y ELORRI"**  
ONTRA AZURMENDI Y QUINTANA I  
Segundo, a remonte:  
Irigoien y Larrañaga contra Salsamendi y Zabaleta

gerth... Unos momentos después nos hicimos anunciar ya en casa de la encantadora estrella alemana... Un depurado buen gusto impera en ella. Es lujosa sin ostentación. El salón es donde hemos sido introducidos, ocupado casi por enteros por amplios muebles canape y una "chaise-longue", es coquetón y agradable. En un ángulo, una pequeña biblioteca bellamente estilizada. Del centro del techo cuelga una artística lámpara de cristal, que para sobre una mesita de centro, sobre la cual, unas revistas de "cine", y modas.

Próximamente  
**ATLANTIDA**  
por BRIGITTE HELM



INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COMENTARIOS DE BOLSA

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (65,90)...

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie C (83,50)...

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie E (83,40)...

AMORTIZABLE 6 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie F (83,30)...

AMORTIZABLE 7 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie G (83,20)...

AMORTIZABLE 8 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie H (83,10)...

AMORTIZABLE 9 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie I (83,00)...

AMORTIZABLE 10 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie J (82,90)...

Otra vez los fondos públicos abajo. Acostumbrados al alza prolongada...

Los distintos grupos de valores aparecen casi desiertos: véase el correo bancario...

Tras unos días en los que parecía que el mercado catalán permanecía algo al margen de Madrid...

En el grupo ferroviario—más concretamente en Alicante...

Mientras llegaban las últimas noticias, que han dado diez veces la vuelta en todos los periódicos...

En el caso de la Bolsa de Londres, se ven reflejadas las últimas noticias...

En el caso de la Bolsa de Viena, se ven reflejadas las últimas noticias...

En el caso de la Bolsa de París, se ven reflejadas las últimas noticias...

La Conferencia Nacional de la Banca

UNA ACLARACION DEL ELEMENTO PATRONAL. La representación patronal en la Conferencia Nacional...

LA SESION EN BILBAO. BILBAO, 22.—La dimisión del ministro de Hacienda...

Altos Hornos. Mientras llegaban las últimas noticias, que han dado diez veces la vuelta...

El grupo eléctrico ha sido el único que ha dado algo de color a la sesión...

Las vacantes de agentes. Para cubrir la vacante registrada con la muerte del agente de Cambio...

“Economía Española”. Se ha publicado recientemente el primer número de “Economía Española”...

Impresión de Berlín. NAUEN, 22.—La crisis bancaria de los Estados Unidos...

Bolsa de pieles en Londres. LONDRES, 22.—Hoy se ha inaugurado la primera Bolsa de pieles del mundo...

La Conferencia Nacional de la Banca

UNA ACLARACION DEL ELEMENTO PATRONAL. La representación patronal en la Conferencia Nacional...

LA SESION EN BILBAO. BILBAO, 22.—La dimisión del ministro de Hacienda...

Altos Hornos. Mientras llegaban las últimas noticias, que han dado diez veces la vuelta...

El grupo eléctrico ha sido el único que ha dado algo de color a la sesión...

Las vacantes de agentes. Para cubrir la vacante registrada con la muerte del agente de Cambio...

“Economía Española”. Se ha publicado recientemente el primer número de “Economía Española”...

Impresión de Berlín. NAUEN, 22.—La crisis bancaria de los Estados Unidos...

Bolsa de pieles en Londres. LONDRES, 22.—Hoy se ha inaugurado la primera Bolsa de pieles del mundo...

mas huevos. La Asociación General de Ganaderos, siguiendo la labor divulgadora que, en favor de la población rural...

Neurastenia HISTERIOSIS PSICOSIS. SANATORIO NEURO-PATICO CARABANCHO BAJO (Madrid). Tres pabellones. Uno especial para señoras...

500 HOJAS PAPEL PARA MULTICOPISTAS. Papeles comerciales y folios. Precio: 5,25 y 6,50.

CONTRA LA TOS. Pedir en todas farmacias. Precio al público, 7,80 pts.

SERNA (ANGEL J.) Cines y Películas. Fuencarral, 10.—MADRID.

Juntas de Sociedades. La Unión Eléctrica Vizcaína. BILBAO, 22.—Bajo la presidencia de don Enrique de Ocharan...

El Banco de Vizcaya. BILBAO, 22.—Para el próximo día 24 se ha convocado a Junta general ordinaria...

Solo lo mejor cuadra a su hijo. Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dádsela a vuestro hijo.

PARA CARNAVAL. Inmenso surtido en pelucas de época y fantasía. Peluquería de señoras. Ondulación garantizada. ROSA DE ORO. — Desengaño, 12. — Teléfono 15393

Crónica de sociedad

Por los señores de Noguera, y para su hijo don Julio Noguera Toledo, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Teresa Martín. La boda será en la próxima primavera.

Han tenido recientemente un hermoso niño los señores de Seseña Palacios, nacida ella María de la Concepción Díez. Al pequeño, que fué bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, se le puso el nombre de Gonzalo Santos. Fué apadrinado por sus abuelos, la señora doña Carmen Lafuente Zabala y don Santos Seseña.

También ha dado a luz un hermoso niño, su segundo hijo, la joven señora de don Ramón Magarinos, nacida Dolores Marqués. Al recién nacido se le pondrá en el bautismo el nombre de Santiago, que es el de su tío paterno, el profesor de la Central señor Magarinos.

Pasado mañana, día 25, se celebrará en los salones de España Feminina un festival artístico-cultural, en el que el ilustre poeta Francisco Villaespesa recitará varias poesías de las que es autor, como asimismo su hija Lolita. La señorita María Regidor cantará varios trozos de Zarcuillas antiguas españolas. Aurora Aguilera recitará un monólogo y Gloria Carbonell, canciones.

El té se servirá, como de costumbre, en el "hall", a las cinco y media en punto.

Se encuentran en Biarritz el marqués de las Torres de las Pressas y don Fernando Flórez Solís, quienes recogerán allí un autogiro adquirido por el primero, y con el que se trasladarán en vuelo a Sevilla.

En el vapor "Elcano" ha marchado a Canarias el conde de Güell, quien pasará allí una temporada reponiéndose del ataque de gripe que recientemente sufrió.

Han llegado de Sevilla, con objeto de pasar una temporada con sus primos los señores de Herráiz Llorens (don Antonio), ella Pilar Mendaza, hija de la condesa de Santa Teresa, las bellas señoritas Elisa y Chila Romero Osborne, hijas de la marquesa viuda de Arco Hermoso.

También llegaron de París, los marqueses de Aranda; de San Sebastián, la señorita María Luisa Mendoza Cortina; de Sevilla, don José Luis de Carso y Romero.

Necrológicas. Mañana hace años que murió don Pablo Rózpide y Beriz, abogado, y en sufragio de su alma se dirán durante varios días misas en Madrid y Toledo.

Ayer falleció en Madrid el padre Nicolás Ortiz de Urrutia, de la Compañía de Jesús. El entierro se verificará esta tarde, a las cuatro, desde el Colegio de Nuestra Señora del Pilar (Castelló, 54) al cementerio de la Almudena.

Testimoniamos nuestro pésame más sentido a la familia del finado.

También ayer ha fallecido la virtuosa señorita doña María de los Dolores Ortiz de la Torre y López. La conducción del cadáver se celebrará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de los Señores de Luzón, 11, al cementerio del Este.

Reciban sus deudos la expresión de nuestra condolencia.

Los sucesos de agosto. El juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo de los sucesos del 10 de agosto, ha resuelto dejar en libertad provisional, con las obligaciones inherentes, a los procesados don José María López Mancisidor y de Solano y don Alfredo Bueno Atance.

Cursos de verano en el PIRINEO. La Universidad de Toulouse organiza, durante el período de vacaciones de 1.º de julio a 8 de septiembre, varios cursos universitarios de lengua, literatura e Historia francesa en Bagnères de Bigorre (Altos Pirineos). Dicha Universidad cuidará de proporcionar alojamiento a los extranjeros que deseen asistir.

SECCION DE CARIDAD. Recomendamos a la caridad de nuestros lectores al antiguo fotógrafo señor Mora, imposibilitado para el trabajo por padecer de cataratas, que debe seis meses de su habilitación. Dicha Universidad cuidará de proporcionar alojamiento a los extranjeros que deseen asistir.

PERFUMERIA CHINA. Plaza del Angel, 17. Colonia, extractos y esencia a granel. Colonia concentrada, especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales.

Folletería de EL DEBATE (97)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Gradatamente sorprendida por el tufllo, se decidió a abrir los párpados, e incorporóse en el mullido lecho que tan reparador descanso le había brindado. El sol entraba en la habitación por entre sus viejas persianas y alumbraba un poco fantásticamente una de las solomas estancias del hotel Davignan, precisamente el cuarto en cuyo balcón había colocado un día María Magdalena aquel cartelón en el que se destacaba el letrero "Se alquila", escrito por la mano temblorosa de la madrina Salomé; pero el cuarto había sido reparado hasta en sus menores detalles y estaba amueblado con el lujo y la comodidad a que tan aficionados eran los Heroux. María Magdalena terminó por comprenderlo todo; habían sido sus ojos los que habían impedido que el ruinoso hotel se viera abajo, y era a sus ojos, también a quien les debía la grata sensación que experimentaba al verse en su vieja mansión familiar, en la casa solariega de los Davignan.

Pero María Magdalena se sentía dichosa sin necesidad de reflexionar, de razonar su dicha. Su felicidad de ahora consistía, antes que nada, en haber vuelto a encontrar a sus tíos en tenerlos otra vez a su lado, en saberse amada por ellos. ¿Había dejado

Señalamiento de pagos

RADIO! Dieléctrico VIVOMIR ALCALA 67

LAPIDAS MOLINERO Progreso, 16. ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ASOMBROSA LIQUIDACION Restos de temporada. Trajes feña niña, 0.75. Trajes feña caballero, 4.25. Piezas tela blanca, 5 metros, 3.95.

Preparaciones farmacéuticas a granel. Kola, glicofosfatos, magnesía granulada, sels pta. kilo, y fracciones. Lecitina y piperacina granulada, 20 pta. kilo. Los mejores litínicos para agua de mesa, caja de 12, una peseta. Aceite de bigado de bacalao, blanco, purísimo, especial, litro, 4.50. Despacho al público por menor. Envíos provincias, reembolso, con gastos.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5. La mejor calidad y precios.



"LAS MARAVILLAS DEL MUNDO" EL NUEVO ALBUM NESTLÉ. (de lujosa presentación y de gran valor cultural por sus 40 textos científicos, escritos por eminencias de varias universidades europeas) se obtiene en todos los establecimientos que expenden los riquísimos chocolates.

GRATUITAMENTE contra presentación, antes del 1.º de Abril de 1933, en nuestras oficinas o a uno de nuestros vendedores de "MI ALBUM NESTLÉ" completamente terminado. NESTLÉ · PETER · CAILLER · KOHLER al precio de Pesetas 1.50 pero también puede conseguirse

TERMINE USTED AHORA "MI ALBUM NESTLÉ" cuyas series son ya todas canjeables y del cual puede usted obtener a elegir los cromos que le falten, a razón de dos cromos cualesquiera de "Las Maravillas del Mundo" por cada cromos que usted necesite.

ella de amarlos? ¿Los había olvidado, a pesar de su alejamiento? No obstante, la presencia de la señora de Heroux, que entró en aquel momento en el cuarto para darle los buenos días, la turbó visiblemente, le hizo experimentar una suerte de confusión; frente a sus ojos más todavía que frente a Max de Bannerel, la señorita de Davignan se sentía impulsada a mirar hacia atrás, a considerar su conducta, y en su espíritu se alzaba un tanto acusador el recuerdo de los meses que habían transcurrido desde que se decidió a abandonar la casa de Harneville, en la que corrieron los años de su infancia y los primeros de su juventud, para ir a esconderse en un rincón de Provenza.

EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mi 500 cocktails" Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails creación de este famoso "barman" español y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.

Programa para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424.3 metros). De 8 a 9: "La Palabra", 11.45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12. Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Oposiciones y concursos. Programas del día. 12.15: Señales horarias. F. 14: Campanadas. Señales horarias. F. 15: Letra de los días. "La Palabra". "La Dolores". "Princesa Elizabeth". "La mujer divorciada". 16: Revista de la "Pavana". "Cigarette". 16: Fin. 19: Noticias. Índice de conferencias. 16: Fin. 19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Nuevas infantiles. Programa del oye 20:15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20:30: Fin.—21: Cursi. 21.30: Lectura. 22: Cursi. 22.30: Cursi. 23: Cursi. 23.45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2). De 17 a 19: Notas de sintonía. Programa variado. Cosas de Nínchi. por Pepe Medina. Peticiones de radiotelefonos. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros. Programo para hoy: MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7, 424.3 metros). De 8 a 9: "La Palabra". 11, Sesión del Ayuntamiento.—4, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "La tempestad", "Canto indio", "Ariztari", "Cavalleria rusticana", "Cifare, pollo", "Loretta", "La flor de la Morería".—15.50, Noticias. Conferencias.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Novedades musicales.—"Higiene de los embarazos", conferencia. Novedades musicales. Intervención de Gómez de la Serna.—20.15, Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20.30, Fin.—21.30, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. "En busca de un buen marido", charla.—22, "La danza del sol". Concurso radiotelefónico.—23.45, Noticias. Anticipo de programas.—24, Campanadas. Cierre.

BARCELONA.—7.15, Cultura física. 7.30 a 8, "La Palabra".—8, Cultura física.—8.15 a 8.45, "La Palabra".—11, Campanadas. Servicio Meteorológico.—13, Discos.—13.30, Información teatral y cartelera. Discos.—14, Sección cinematográfica. A. actualidades musicales: "Danza noruega número 3", "Encantos de primavera", "La guitarra española". 14.30, Reportaje pintoresco: "Alhambra mía", "León", "La Revoltosa". Bolsa del Trabajo.—15, Sesión radiotelefónica.—16, 7 h.—15, Concierto: "Los maestros cantores", "Mozart", "Las mariposas", "Lucia de Lammermoor", "Mimetto", "Luisa".—19, Programa del radiotele.—19.30, Cotizaciones de monedas.—20, Discos. Noticias.—21, Campanadas. Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21.10, La Orquesta: "La Violelle", "El santo de la Isidra", "Pau un sourire", "Soleil", "Andante cantabile", "Leyenda".—20, Cuento: "El primer altavoz".—22.15, Concierto.—23, Noticias.—24, Fin.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros. TOULOUSE (Francia).—19, El cuarto de hora del turismo.—19.15, Informaciones.—19.25, La jornada tolosana. Boletín del comercio tolosano.—19.30, Arias: "La flauta mágica", "El profeta", "Guillermo Tell". Música de baile. 20, Orquesta.—20.30, Canciones.—20.45, Concierto: "La arlesiana".—21.15, Operas cómicas: "Carmen", "Romeo y Julieta", "Werther".—21.30, Música militar.—21.45, Películas sonoras.—22, Concierto.—22.15, Periódico hablado de Africa del Norte.—22.30, La media hora del radiotelefono marroquí: "El capitán Craddock", "El café de Bagdad". "La africana", "Marcha de Radetzky". 23, Orquesta.—23.15, Escenas cómicas. 23.30, La media hora del radiotelefono inglés.—24, Boletín meteorológico. Noticias.—24.05, Acordeón.—24.15, Música de baile.—24.30, Cierre.

DEL CONCURSO DE RADIOTEATRO. Unión Radio nos envía la siguiente nota: "Los autores de las obras no seleccionadas en el Concurso de Teatro Radiotelefónico organizado por Unión Radio pueden recoger sus originales los días laborales hasta 1.º de marzo, fecha en que se destruirán los originales que no hayan sido retirados."

de venir a fijar tu residencia en San Jerónimo? —Pero—dijo la señorita de Davignan, cada vez más sumida en la perplejidad—¡por qué mi decisión de venir a Provenza era para vosotros motivo de alegría y de esperanza, según acabas de asegurar? La señora de Heroux se echó a reír de la mejor gana.—Vaya, hijita!—exclamó—, que hoy estás tontísima y menos perspicaz de lo que acostumbras. Veniendo a San Jerónimo libre y voluntariamente, lo que hacías era meter en la boca del lobo, facilitar nuestros planes. —¡Ah! —Porque precisamente era a San Jerónimo donde habíamos pensado enviarte para que pasaras una temporada. A San Jerónimo... donde vivía, precisamente, el hombre en el que tu tío se había fijado para darte como marido. María Magdalena escuchaba a su tía con verdadero asombro, sin atreverse a dar crédito a lo que oía. La señora de Heroux proseguía: —Pero no fué sólo. Todavía hiciste más, mucho más de lo que podíamos desear, ya que no tardaste en escribirnos pedándonos autorización para ir a instalarte en la granja de la Limosa florida. ¡Habría falta decir que el dueño de la granja, Esteban Mansegur, era nuestro candidato a tu mano, el joven con quien anhelábamos verte casada? Durante un instante contemplé a la muchacha con mirada llena de ternura. Llegó, adoptando un gesto más serio y un tono de voz en armonía con él, continuó: —Porque Esteban Mansegur es el hombre que supo conquistar a tu tío, aciso sin proponérselo, durante un viaje que casualmente hicieron juntos por el Tiro; el hombre inteligente y trabajador, honrado y caballeroso con quien no tardó en estrechar las relaciones de amistad y cuyas dotes relevantes pudo conocer y apreciar en todo lo que valen. El viaje que tu tío hizo a París poco antes de que nos abandonara

Radiotelefonía SANTORAL Y CULTOS

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424.3 metros). De 8 a 9: "La Palabra", 11.45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12. Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Oposiciones y concursos. Programas del día. 12.15: Señales horarias. F. 14: Campanadas. Señales horarias. F. 15: Letra de los días. "La Palabra". "La Dolores". "Princesa Elizabeth". "La mujer divorciada". 16: Revista de la "Pavana". "Cigarette". 16: Fin. 19: Noticias. Índice de conferencias. 16: Fin. 19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Nuevas infantiles. Programa del oye 20:15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20:30: Fin.—21: Cursi. 21.30: Lectura. 22: Cursi. 22.30: Cursi. 23: Cursi. 23.45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros. Programo para hoy: MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7, 424.3 metros). De 8 a 9: "La Palabra". 11, Sesión del Ayuntamiento.—4, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "La tempestad", "Canto indio", "Ariztari", "Cavalleria rusticana", "Cifare, pollo", "Loretta", "La flor de la Morería".—15.50, Noticias. Conferencias.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Novedades musicales.—"Higiene de los embarazos", conferencia. Novedades musicales. Intervención de Gómez de la Serna.—20.15, Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20.30, Fin.—21.30, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. "En busca de un buen marido", charla.—22, "La danza del sol". Concurso radiotelefónico.—23.45, Noticias. Anticipo de programas.—24, Campanadas. Cierre.

BARCELONA.—7.15, Cultura física. 7.30 a 8, "La Palabra".—8, Cultura física.—8.15 a 8.45, "La Palabra".—11, Campanadas. Servicio Meteorológico.—13, Discos.—13.30, Información teatral y cartelera. Discos.—14, Sección cinematográfica. A. actualidades musicales: "Danza noruega número 3", "Encantos de primavera", "La guitarra española". 14.30, Reportaje pintoresco: "Alhambra mía", "León", "La Revoltosa". Bolsa del Trabajo.—15, Sesión radiotelefónica.—16, 7 h.—15, Concierto: "Los maestros cantores", "Mozart", "Las mariposas", "Lucia de Lammermoor", "Mimetto", "Luisa".—19, Programa del radiotele.—19.30, Cotizaciones de monedas.—20, Discos. Noticias.—21, Campanadas. Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21.10, La Orquesta: "La Violelle", "El santo de la Isidra", "Pau un sourire", "Soleil", "Andante cantabile", "Leyenda".—20, Cuento: "El primer altavoz".—22.15, Concierto.—23, Noticias.—24, Fin.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros. TOULOUSE (Francia).—19, El cuarto de hora del turismo.—19.15, Informaciones.—19.25, La jornada tolosana. Boletín del comercio tolosano.—19.30, Arias: "La flauta mágica", "El profeta", "Guillermo Tell". Música de baile. 20, Orquesta.—20.30, Canciones.—20.45, Concierto: "La arlesiana".—21.15, Operas cómicas: "Carmen", "Romeo y Julieta", "Werther".—21.30, Música militar.—21.45, Películas sonoras.—22, Concierto.—22.15, Periódico hablado de Africa del Norte.—22.30, La media hora del radiotelefono marroquí: "El capitán Craddock", "El café de Bagdad". "La africana", "Marcha de Radetzky". 23, Orquesta.—23.15, Escenas cómicas. 23.30, La media hora del radiotelefono inglés.—24, Boletín meteorológico. Noticias.—24.05, Acordeón.—24.15, Música de baile.—24.30, Cierre.

DEL CONCURSO DE RADIOTEATRO. Unión Radio nos envía la siguiente nota: "Los autores de las obras no seleccionadas en el Concurso de Teatro Radiotelefónico organizado por Unión Radio pueden recoger sus originales los días laborales hasta 1.º de marzo, fecha en que se destruirán los originales que no hayan sido retirados."

DIA 23, Jueves.—Santos Pedro Damiano, card. y dr.; Félix y Florencio, confesores; stas. Marta, vg. y mr. y Romana, virgen; ss. Sireno, Policarpo y Lázaro. La misa y oficio divino son de San Pedro Damiano, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—S. Pedro y San Pablo. Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea la señora viuda de Navacerrada. Cuarenta Horas.—(Parroquia del Carmen). Corte de María.—De la Soledad, S. I. Catedral (P.). San Marcos (P.), parroquia de la Paloma (P.). De la Concepción, Iglesia de las Comendadoras de Santiago, Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua, por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa de media en media hora. Parroquia del Carmen (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición. A las 10, misa solemne; y a las 6 t., estación, rosario y reserva. Parroquia de Covadonga.—A la hora acostumbrada misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos. Parroquia de Santiago.—A las 8, misa de comunión para la A. de Jueves Eucarísticos. San Antonio de Padua (Duque de Soto).—A las 8.30, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos; y a las 5.30 tarde, Hora Santa con pláticas, por el padre director. Buena Dicha.—A las 8.30, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la Hora Santa.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Pablo Rózpide Y BERIZ ABOGADO Falleció el día 24 de febrero de 1928. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. L. P.

Su viuda, la excelentísima señora doña Isabel González; sus hijos, Pablo, Alfonso, Antonio, Juan y María de la Concepción; hijos políticos; hermana, doña María viuda de Ribera; hermanas políticas, nietos, sobrina, sobrinas políticas, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se digan mañana, 24, en la iglesia de San Manuel y San Benito, y las que se celebren los días 24, 25 y 26 de febrero en la iglesia parroquial de Lillo (Toledo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 5) (3)

Para escuelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 48. Tel. 55619.

EL SEÑOR Don Nicolás Ortiz de Urrutia Lacalle RELIGIOSO DE LA COMPANIA DE MARIA Descansó santamente en el Señor EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1933 R. I. P. El superior provincial de la Compañía de María, el superior y el claustro del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, doña María Ortiz de Urrutia Lacalle, hermana del finado; su hermano político, don Manuel Ochoa (ausentes) y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. La conducción del cadáver se verificará hoy, 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde el Colegio de Nuestra Señora del Pilar (Castelló, 54), al cementerio Municipal (antes Nuestra Señora de la Almudena).

El funeral se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción el viernes 24, a las once de la mañana. Agencia Fúnebre Militar, Claudio Coello, 46. Teléfono 54859.

ras no tuvo más objeto que el de ver a Esteban Mansegur y a sus hermanos, los dueños del castillo de Ramatuelle, a los que había invitado a pasar una temporada en Harneville, y que hubieran sido nosotros los huéspedes si tu decisión de separarte de nosotros no nos hubiese obligado a todos a renunciar a lo que en un principio se había acordado. Tu tío veía en Esteban Mansegur un hombre superior en su clase; más todavía, el único hombre capaz de hacerte dichosa, de comprenderte y de dejarse comprender por ti. La señora de Heroux se interrumpió un momento y miró a su sobrina, como si quisiera darse cuenta del efecto que producían sus palabras en el espíritu de la joven. —¿Qué dices ahora de los presentimientos de tu tío?—preguntó intímitamente satisfecha, con acento triunfante, espiando discretamente a María Magdalena, en cuyo rostro se reflejaban las más encantadoras impresiones.—Por lo pronto habrás de reconocer que es un excelente observador, que sabe leer Mansegur y tú, espontáneamente, por propio impulso, dejándos llevar de vuestros sentimientos, os habéis aproximado, realizando así más de lo que nosotros podíamos esperar, emprendiendo voluntariamente el camino por el que deseábamos conducirlos. Pero como mi marido, y no andaba descaminado en esto, querida sobrina, ni había agravado para tí, desconfianza mucho de tu espíritu de contradicción, de tu carácter voluntarioso y de tu cabezota de pájaro, preferí no decirte nada, y de aquí surge resolución de dejarte en libertad para que te marcharas de nuestro lado, puesto que era tu gusto. Pensé, y yo con él, que, dada tu manera de ser, te habrías considerado coaccionada por nuestra influencia, y hubieras terminado por abominar a Esteban Mansegur por el solo hecho de que fuera nuestro candidato a tu mano. Convencidos

Calatravas.—A las 8.30, misa de comunión para las señoras de la Vela al Santísimo, y por la tarde, a las 6, retro mensual con sermón. Oratorio de Caballero de Gracia.—Nueva a Nuestra Señora de la Saleta, a las siete y media tarde, estación, rosario, sermón, por don Pedro Fernández Latasa, acto de desagravio a Jesús Sacramentado, solemne reserva y salva. Santísimo Cristo de la Salud.—De 6 a 8 tarde, Exposición de S. D. M. JUBILEO DE SAN MATIAS Desde las doce de hoy, día 23, hasta la puesta del sol del viernes 24, puede ganarse en la capilla propia de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia del mismo nombre, el Jubileo plenísimo de San Matías. Para ganar el Jubileo es necesario tener la Bula de la Santa Cruzada.

ARCHIEPISCOPADO DE LA PURISIMA CONCEPCION DE SAN FRANCISCO EL GRANDE CONVOCATORIA El día 26 del corriente, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y las diez, en segunda, celebrará esta archiepiscopal Junta general extraordinaria, en el domicilio del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle del Barco, número 15, para discusión y aprobación del dictamen de "Auxilio para los pobres". (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1933 Doña María de los Dolores Ortiz de la Torre Y LOPEZ. Ha fallecido el día 22 de febrero de 1933. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus hermanos, doña Manuela, don Luis y don Francisco; su hermana política, doña Carmen Pipilés; primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 23, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de los señores de Luzzón, número 11, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Las misas gregorianas se celebrarán durante el mes de marzo en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. No se reparten esquelas.

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1933 EL SEÑOR Don Nicolás Ortiz de Urrutia Lacalle RELIGIOSO DE LA COMPANIA DE MARIA Descansó santamente en el Señor EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1933 R. I. P. El superior provincial de la Compañía de María, el superior y el claustro del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, doña María Ortiz de Urrutia Lacalle, hermana del finado; su hermano político, don Manuel Ochoa (ausentes) y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. La conducción del cadáver se verificará hoy, 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde el Colegio de Nuestra Señora del Pilar (Castelló, 54), al cementerio Municipal (antes Nuestra Señora de la Almudena).

El funeral se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción el viernes 24, a las once de la mañana. Agencia Fúnebre Militar, Claudio Coello, 46. Teléfono 54859.

ras no tuvo más objeto que el de ver a Esteban Mansegur y a sus hermanos, los dueños del castillo de Ramatuelle, a los que había invitado a pasar una temporada en Harneville, y que hubieran sido nosotros los huéspedes si tu decisión de separarte de nosotros no nos hubiese obligado a todos a renunciar a lo que en un principio se había acordado. Tu tío veía en Esteban Mansegur un hombre superior en su clase; más todavía, el único hombre capaz de hacerte dichosa, de comprenderte y de dejarse comprender por ti. La señora de Heroux se interrumpió un momento y miró a su sobrina, como si quisiera darse cuenta del efecto que producían sus palabras en el espíritu de la joven. —¿Qué dices ahora de los presentimientos de tu tío?—preguntó intímitamente satisfecha, con acento triunfante, espiando discretamente a María Magdalena, en cuyo rostro se reflejaban las más encantadoras impresiones.—Por lo pronto habrás de reconocer que es un excelente observador, que sabe leer Mansegur y tú, espontáneamente, por propio impulso, dejándos llevar de vuestros sentimientos, os habéis aproximado, realizando así más de lo que nosotros podíamos esperar, emprendiendo voluntariamente el camino por el que deseábamos conducirlos. Pero como mi marido, y no andaba descaminado en esto, querida sobrina, ni había agravado para tí, desconfianza mucho de tu espíritu de contradicción, de tu carácter voluntarioso y de tu cabezota de pájaro, preferí no decirte nada, y de aquí surge resolución de dejarte en libertad para que te marcharas de nuestro lado, puesto que era tu gusto. Pensé, y yo con él, que, dada tu manera de ser, te habrías considerado coaccionada por nuestra influencia, y hubieras terminado por abominar a Esteban Mansegur por el solo hecho de que fuera nuestro candidato a tu mano. Convencidos

tu tío hizo a París poco antes de que nos abandonara

(Continuará.)

# ANUNCIOS POR PALAARAS

Hasta diez palabras . . . . . 0,60 ptas.  
Cada palabra más . . . . . 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

**ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:**  
Nuestra Administración  
Alfonso XI, núm. 4, y en  
Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez Plaza del Progreso, 9.  
Agencia Prado, Montero, 10, para  
A.P.C. Peligros, 5, principal  
Julio Gorieta de San Bernardo esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

### ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, treinta y siete, Cervantes, 19. Teléfono 12250. (5)  
ABOGADO Juan Pulido. Llévase asuntos de moralidad, rápida. Consultas: 6-9 tarde. Aguato Figueras, 4. (5)  
**AGENCIAS**  
CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (5)  
DETECTIVES privados vigilancias reservadas. Informes garantizados. Divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13223. (5)  
AGENCIA Cavi. Menajerías. Reparto de correspondencia, circulares. Teléfono 93847, Fuencarral, 52, tercera. (5)  
CENTRO Femenino, proporciona señoras compañía, mateografía, institutriz, etcétera. Mendizábal, 19. Teléfono 45426. (5)  
SERVIDUMBRE garantizada. Madrid, provee, facilidades. Cruz, 30. Teléfono 13716. (4)

### ALMONEDAS

LIQUIDACION, comedores, despachos, alacabas, armarios, silleros, planos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Lujos, ganitos, 17. (5)  
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por testamentaria, se venden en Barbieri, 26, a precios baratísimos. (5)  
MUEBLES todas clases baratísimos, más doradas. Valverde, 26. (5)  
MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27. (4)  
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tressels, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio. Liquidación vendida. Atocha, 27, entrepuerto. (5)  
NOVIAS! Buenas camas bronce, plateadas, doradas, muchos muebles; todo muy barato. Desengaño, 20. Veguillas. (5)  
CAMA, colchón, almohada, 30 pesetas. Muebles baratísimos. Fuente Peñero. (5)

PERSONALIDAD extranjera, ausencia, liquidación todo tipo, despacho español, tressel, bargeño arduo, objetos artísticos, cuadros época, tapices, alfombras, etcétera. Se reserva derecho admisión. Aya, 14. (5)  
EXTRANJEROS, marchar, vendemos urgente, despacho, comedor, alacaba, baratísimos. Almirante, 18. (5)  
POR traslado vend. dormitorio - General, Paridiana, 26, moderno; tardes, dos a cinco. (5)  
VENDO máquina Singer, Paridiana, 17, primer centro derecha. (5)  
DE particular, Sin estrenar, suntuoso despacho español, viceraja obra escritorio, etc. Araya, aplicables, gran joya, percha, comedero elegantísimo. Plafoncillos, 10, regalo. Montero, 16, principal. (5)  
MUEBLES título Despacho, comedor, alacaba, bargeño, baño, sillones, cuadros, entradas, lamparas. Dos días. Gómez Saguero, 31, antes Reina. (5)  
GRANDES rebajas en febrero. Liquidamos. Lujo, comedor, aparador, tricrino, mesa, seis sillas, 225!; Estupendo comedor jacobino, 450!; Silla Encargada, 65. Lemosos. (5)  
NOVIAS!! Alcoba, armario, dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 200. Alacaba, jacobina, 450. Santa Encargada, 65. Lemosos. (5)  
LIQUIDACION por balance, todo tipo muebles, baratísimos, alacabas, comedores, etc. 400. Luchana, 33. (5)  
MUEBLES baratísimos, muchísimos miles de precios. Estrada, 10. (5)  
LIQUIDACION, últimos días: aparadores, 48; armarios, 50; mesas, 18; sillas, 8; jaulas, 3; lamparas, 12; decantadores, 6; mesillas, 6; camas, 9. Luna, 27. Trigueros. (5)  
ALMONEDA, muchos muebles, colchones lana, armarios, baratísimos. Hortaleza, 104, portería. (5)  
LUJOSOS muebles, ocasión, porcelanas, bronce, tapices, arañas, cuadros, regios despacho español, San Roque, 4. (5)  
URGENTE comedor, dormitorio jacobino, camas, colchones, muchos muebles. Hermosilla, 73. (5)  
URGENTE, comedor, alacaba, librería, mesa despacho grande, otro, Paridiana, 26, entrepuerto. (5)  
COMEDOR español, despacho comercial, lamparas, gabinete y otros. Tudescos, 3, Santo Domingo. (5)  
COMEDOR, desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, Esquina Ancha. (5)  
DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, Esquina Ancha. (5)  
MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, Esquina Ancha. (5)

### ALQUILERES

HOTEL Chamartín, frente San Rafael, 426 mensuales. Teléfono 34559. (5)  
SEÑOR amueblado, casa nueva, desde 300 pesetas. Detalles: 5298-33643. (5)  
ALQUILO hotel, 23 habitaciones, calefacción, jardín y garage. Castellana, 65. (5)  
ALQUILO contínuo piso confort. Metro, Traviña, Colegio, Mercado, 200 pesetas. Alcantara, 45, octavo. (5)  
ALQUILERES tienda, 2 huecos, vivienda. Píenza San Gregorio, 11, precio 250 pesetas mensuales. (5)  
MODERNO exterior, calefacción central, baño, gas, teléfono. San Velazquez, 33. (5)  
HERMOSA tienda, 4 huecos, con vivienda y local, baratos. San Hermenegildo, 18. (5)  
ATICO, dos terrazas, cinco habitaciones, calefacción, ascensor, 50 pesetas. Paseo Delicias, 82. (5)  
TIENDA, dos huecos, grandísimo local, baño, Paseo Delicias, 52. (5)  
ALQUILO hermoso piso exterior, amueblado, baño, Leganitos, 17. (5)  
Cuartos dos fachadas, teléfono, ascensor, confort, 30 duros. Castelló, 42, duplicado. (5)  
ALQUILO piso 12.000 pesetas. Plaza Santa Dominga, 13. (5)  
PISO exterior, todo confort, amueblado, económico. Salamanca, Teléfono 39025. (5)  
CASA nueva, 120-140. Calefacción central, baño, 8 piezas. Metro Ríos Rossa, travesía 17-18. Alameda, 3. (5)  
ALQUILO casa independiente, jardín, agua, amplias habitaciones, 90 pesetas. Ercaso, 20. (5)  
OLIVAR, 20. Exteriores, 115-90 y 80 pesetas. (5)  
ALQUILERSE espaciosos pisos casa nueva, mucho sol y cien pesetas a doscientas cincuenta. Todo confort. O'Donnell, 30. (5)  
MAGNIFICO piso nuevo, 27 habitaciones, amplios, 6 cuartos, baño, 1-709 mes. Velazquez, 31. (5)

EXTERIOR, Mediodía, todo confort, junio a Alfonso XII, pesetas 200. Alberto Bosch, 17. (11)  
AMUEBLADO, confortable, precio módico, seis habitaciones, soleado, tranvía. Heróscala, 33. (5)  
PISO bajo y principal, 7 y 8 habitaciones, baño, teléfono, 30 y 40 duros. Lista, 27, inmediato Velazquez. (5)  
DESEASE piso amueblado, céntrico, 10-12 habitaciones, todo confort. Escríbese precio. Tiesse, Lista, 97. (5)  
HERMOSA tienda con sótano y vivienda. Argumosa, 3. (5)  
HERMOSO piso confort. Paseo del Prado, 60. (5)  
ALQUILO piso próximo plaza del Ángel, baño, termofón, Huertas, 12. (16)  
ALQUILO nave, con maquinaria, y herramientas para cerrajería, forja, calderería, etc. Tel. 9063. (5)  
ALQUILO amplias locales, industrias, radiadores, locales, vulcanización, electricidad. Rodríguez San Pedro, 18. (5)  
ALQUILO nave 3.500 pies. Rodríguez San Pedro, 18. (5)  
ALQUILO gran nave para reparación automóviles, anexa taller mecánico. Rodríguez San Pedro, 18. (5)  
EXTERIORES, calefacción, 100 pesetas, calle de Sagasta, 16, próximo a Belcán. (5)  
TIENDAS, 300-400-500 con sótano. Concepción Arenal, 5-9, próximo Gran Vía. (16)  
EXTERIOR, 125 interior, 75, ascensor, teléfono. Paridiana, 17. (5)  
PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez, Progreso, 9. (5)  
18 hermosísimo; 15, cuatro balcones, gas, lavadero. Calle de Sagasta, 16. (5)  
(Planos) Martínez Izquierdo, 6 (Métro Baertera). (5)  
MUEBLES de alquiler, perfecto estado. Precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (5)  
LOCAL para instalar salón cinematográfico o cine en sitio muy céntrico y concurrido. Ofertas: Muñoz, Aparado, 12. (5)

MAGNIFICO edificio nuevo, propio Sociedades, Comercio, análogos, muy céntrico, local, planta, ascensor, ascensor, ascensor, calefacción, Dos grandes salones. Informar: Señor Rodríguez. Doctor Cortez, 4, Mañana. (5)  
ALQUILA tierra, topiada, con noria, vivienda, cuadras, propia granja avícola. Calle de Huertas, 69, portería. (5)  
CUARTO, siete habitaciones exteriores, baño, gran terraza, 32 duros. Viriato, 22. (5)  
PISO, todo lujo, ascensor, montacargas, escalera servicio, gas, calefacción central, baño, quince piezas, Santa moderna. de Vistas Retiro y Botánico, Alcalá Zamora, 43 y 48 duplicado, junto calle España, 200. (5)  
PROPORCIONAMOS relaciones plazas desahucios y amueblados. Preciados, 33. (5)

### COMPRAS

ATENCIÓN: Compramos muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquinas coser y escritorios, monturas, correas, bastones de mano, voy a domicilio. Teléfono 75930. (5)  
COMPRE y venta de libros antiguos y modernos. Cruz, 27 y 31. Librería. (5)  
PARTICULAR, compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Tel. 6200, Madrid. (5)  
LA Casa Orgaz: compra y vende alfombras, alfombras, alfombras, alfombras, alfombras. Alfombras, Alfombras, Alfombras. (5)  
PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75963. Miguel, 4. (5)  
COMPRO muebles, piso, piso domicilio, Paridiana, 17, teléfono 32316. (5)  
COMPRO ropas usadas, restos de casa y buhardilla. Teléfono 75933 (Moreno). (5)  
ALHAJAS, pepeladas del Monte. Paga más que nadie. Gran Vía, 61. (5)  
OBJETOS plata ocasión, Monte Piedra. Almirante, 5, Platón. Teléfono 14533. (7)  
TRAJES, muebles, objetos, pago inmejorable. Recoleto, 12, Leche. Teléfono 5378. Adolfo. (5)  
MAQUINAS coser Singer, antiguas, modernas, pago bien. Teléfono 39173. (5)  
COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras, Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (5)  
ALHAJAS, pepeladas del Monte, escopetas, plata, oro, objetos y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (5)

### CONSULTAS

MASAJISTA recién llegada extranjero, últimos adelantos, especialista en todas las partes. Exclusivamente señoras. Teléfono 37660. (5)  
ALVARO, cardiólogo. Consulta via urinaria, venéreas, sífilis, hemorragias, gonorreos, etc. Preciados, 9, Diez-ocho, siete-a-cinco. (5)  
CONSULTORIO enfermedades piel y afecciones de la cara. San Bernardo, 56. Teléfono 18206. (5)  
SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30, moderno. (5)  
MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jarejines, 13. (5)  
ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreas, sífilis, once a una, cuatro a un mes; cirujía, obstetricia, pediatría. (5)  
RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estomago, digestivo, intestino, estreñimiento. Curoación sin operar. Corredora Baja, 5. (5)  
LICENCIADO radical y en pocos días de las enfermedades de la mujer. Consulta gratis. San. El enfermo nada paga hasta encontrar mejoría. Pídame folletos gratis. Desengaño, 16, portería. (5)

### DENTISTA

ALVAREZ, dentista especializado. Alvarez, Magdalena, 28. Consulta nueva y todo. (5)  
DENTISTA Cristóbal, Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90033. (5)

### ENSEÑANZA

ACADEMIA Balmes. Bachillerato Derecho Academia Policia. Estadística Católica. etcétera, internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2, Teléfono 19236. (5)  
TELEGRAFOS. Preparación por profesor, radio del mundo. Academia Astras. 7. (5)  
BACHILLERATO. Comercio. Preparación Bancos. Academia Astras. Jovelanvos. (5)  
SEÑORITA francesa, diplomada, leccións cursos. Montero, 12, cuarto. (5)  
APRENDIZ mecanografía su domicilio; alquilamos Underwood magníficas. Caños, 5, junto Puerta. (5)  
DIBUJOS línea. Figura. Adorno. Lavado. Topográfico y Taller. Clase diaria por método industrial. Academia "Studio". Cruz, 21, entrepuerto. (5)  
A señora honorable, única, pensión económica, seis pesetas. Almirante, 12. (5)  
SELECT English pensión has large room with alcove suitable two friends. Good opportunity practice English. French and Spanish spoken. Legueta, 48, tercero derecha. (5)  
PARTICULAR, cada habitación, baño, calefacción, baño, 12 duplicado, entrepuerto. (5)  
HABITACION exterior, ascensor, señora, señora, matrimonio, Goya, 49, dueros. (5)  
PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuita, muy facilidades relaciones huéspedes. Preciados, 33. (5)  
HABITACION exterior, soleada, dos hermanas o amigas, pensión completa, próxima Gloria Billa. Palafox, 8, E. Vía. (5)  
GABINETE, todo confort, con, sin, Goya, 40, cuarto B. (5)  
CASA particular, desea huéspedes estable. Relatores, 10, tercero derecha. (5)  
SE alquila hermoso departamento amueblado, baño, calefacción, sin, Tel. 1000. (5)  
60 pesetas, habitación, con calefacción, baño, ascensor, teléfono, terraza. Lista, 9, primer, Teléfono 4848. (5)  
PASO Recoletos, 14, habitaciones económicas, calefacción, teléfonos, agua corriente, baños, ascensor, cocina equipada. (5)  
DESESE habitación modesta, caballero, Vesper y Mina, 4, tercero derecha. (5)  
ALQUILO habitaciones, baño, teléfono completa, 4,30, Arrieta, 3, entrepuerto izquierda. (5)

### CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (5)  
MEDIAS suelas, tapas caballero costadas, 5 pesetas. Colón, 3, 3A, Calle de Mediodía Grande, número 2. (5)  
COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueras, 22, junto al estanque. (5)

### COMADRONA

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inspección. Santa Isabel, 1. (5)

### COMADRONA

COMADRONA practicante. Francisca Rodríguez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (5)

### PARTOS

MARIA Mateos, profesora parteras. Consultas, hospedaje embarazadas. Antonio Zamora, 10. (5)  
ANA Mateos, profesora parteras, practicante, trabajo con especialista. Hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3, principal. (5)  
PARTOS. Soledad Rodríguez. Consultas embarazadas, inyecciones, de piliación. (5)  
PARTOS. Soledad Rodríguez. Consultas embarazadas. Teléfono 96181. Fuencarral, 23. (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### ESPECIFICOS

INGLES, lección, diario 15 pesetas mensuales. Fuencarral, 5, segundo. (5)  
LOMBRIICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices. 15 céntimos. (5)  
LAS personas que padecen vértigos, mareos, pesades o tienen artrodesmo, tomen lodasa Bellot, que fluidifica la sangre, purificándola, evitando congestiones. Venta Farmacias. (5)  
SABONONES, grises, eczemas, quemaduras. Curan 3 días. Pomada, 19. Farmacia, 1 peseta. (5)  
DEPORTISTAS: Aumentad vuestra resistencia y energía tomando "Sagamin". (5)  
AZUCAR en la orina: Se suprime con Glycemal. Gayoso. (5)

### FILATELIA

COMPRAMOS, vendamos, sellos, colecciones libres. Discos. Teléfono 13976. Pozos, 2, librería. (5)  
COMPRO sellos corrientes España. Colección Armando Gómez. Hernández, 10, 9. Sevilla. (5)  
PAQUETE sellos diferentes. Pídanlos gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (5)  
COMPRO colecciones sellos Europa, América, Oceanía y África. Fernando Rodríguez. Antonio Maura, 12. (5)

### FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### COMPRAN-VENTA

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palafox Banco Bilbao). (5)

### HABITACION elegante, con, sin, Principe de Vergara, 23, portería. (6)

HERMOSA sala, cada habitación, derecho cocina, ascensor, teléfono, referencias: Aya, 14. (5)  
HABITACION, desde 30 pesetas. Plaza Bilbao, 2. (5)  
HERMOSO gabinete, alacoba exterior, sin, caballero. Barbieri, 24, principal izquierda. (5)  
PENSIÓN 5 pesetas, individuales, amplias, amigos, económicas. Cruz, 21, segundo. (5)  
EN hotel, cerca Hipódromo señora alquiladora de habitación con terraza, jardín, a matrimonio o señor. Barquillo, 18, Continental. (5)  
PENSIÓN Arenal, desde seis pesetas, todo confort. Mayor, 16, primero. (5)  
GABINETE, despacho, confort, con, sin, cerca Calle. Teléfono 93017. (5)  
MAGNIFICA pensión, buena, cómoda. Mayor, 73, primero derecha. (5)  
ESPLENDIDA pensión confort, económica, habitaciones soleadas, Plaza. (5)  
PENSIÓN 15, principal, 20. (5)  
PENSIÓN con, sin, baño, calefacción, ascensor. Teléfono 43172. (5)  
PARTICULAR, habitación, baño, calefacción, señora, señora, con, sin, próximo Gloria Billa. Sandoval, 2, principal izquierda. (5)  
PENSIÓN Barrio, Marqués Cuba, 3, primero; calefacción. Teléfono 32228. (5)  
MONTEMAR, pensión confort, 12 pesetas. Avenida Eduardo Dato, 31. (5)  
VIAGEROS estables, magníficas habitaciones, con, sin, económica. Atocha, 80, (3)  
ALQUILASE habitación exterior, soleada, todo confort. Padilla, 68. (5)  
CENTRICAS pensiones, ocho pesetas. M. Goya, Concepción Arenal, 3. (5)  
HABITACION, todo confort, barrio elegante, darán razón: Teléfono 99763. (5)  
LA Concepción, Viajeros. Tetuan, 17, esquina Preciados. Calefacción, agua corriente, baño, teléfono. (5)  
PARTICULAR, admitirá huéspedes, baño, gabinete, hay baño. Barbieri, 6, principal izquierda. (5)  
"CARTILLA de Automóviles", Arlas y Otop, segunda edición. (Apéndice, 130 modelos). 1933. (5)  
BIBLIOTECA inglesa aporta libro geométrico. Mantilla "Al Servicio Religioso" diciendo: Está bastante mayor altura que algunos similares. Ingleses y Francesas. Librería Nacional Dato, 31. (5)  
Francés, Extranjera. Madrid. (5)

### MAQUINAS

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquilares, abonos, reparaciones. Morell, Hortaleza, 23. (5)  
MAQUINAS coser Singer, ocasión. Industrial. Modesto. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarrá. Velarde, 6. Teléfono 90745. (5)  
CASA Yaga. Concesionaria exclusiva máquinas escribir "Regina". Superjoga técnica moderna. Montero, 29. (5)  
CASA Yaga. Academia de Mecanografía, amplios salones, máquinas superiores. Montero, 29. (5)  
CASA Yaga. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Santa Encargada, 6. (5)  
CASA Yaga. Venta de máquinas reconstruidas, todas marcas. Montero, 29. Sucursal: Cruz, 16. (5)  
CASA Yaga. Venta máquinas ocasión, por plazos, cambios. Montero, 29. Sucursal: Cruz, 16. (5)  
TALLERES reparación todo clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdos, 9. (5)  
MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquilares, abonos, reparaciones. Morell, Hortaleza, 23. (5)  
UNDERWOOD, Royal, Continental, Remington, etc., mecánicos especialistas, reconstrucciones, abonos, seguros completos. Teléfono 75933. Fuencarral, 40. Teléfono 13071-13642. (5)  
MAQUINAS escribir, coser "Wertheim". Reparaciones, abonos, Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (5)

### MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes, bodas y época. Admito señoras. Calle de Cuba, 3. (5)  
VETERINARIA, pieles, desde dos pesetas; capotas desde 30; abrigos, chaquetas, batas. Bola, 13. (5)

### MUEBLES

GRAN Breaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (5)  
MUEBLES, camas doradas, sastretería, toldos, 10 meses plazo. San Bernardo, 39. (5)  
NOVIAS: Duques de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmensos surtidos en camas doradas, madera hierro. (5)  
VENDO tressel, seminuevo. Doctor Fontquernet, 11. (5)

### OPTICA

GRADUACION vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)  
GRATIS graduación vista procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Pradillo, 16. (5)  
OPTICAS Armar. Provedor Clero. Ordenación, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3, Madrid. (5)

### PRESTAMOS

VENDERIASSE crédito sobre por letras, garantizado. Razón: Cava Baja, 30. Teléfono 79979. (5)

### RADIOTELEFONO

RADIO Apolo, desde 60 pesetas, instalado Valverde, 20. (5)  
RADIOS Philips, continua y alterna, ocasión. Acoilan. Conde Peñalver, 24. (5)

### SASTRIERAS

SASTRIERA Requero. Hechura y forros, trajes, 55 pesetas. Principe, 7, entrepuerto. (5)  
SASTRIERA Lynette, legítimos. Urculo y Compañía. Almagro, 3. Teléfono 39054. (5)

### TRABAJO

ENSEÑANZA conducción automóviles modificado, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 95. (5)  
300-360 pesetas mensuales trabajando modificado, 15 por 100 descuento, gratas. (Solicito representantes). Apartado 544. Madrid. (5)  
GANABA bien sueldo trabajando modificado, 15 por 100 descuento, gratas representantes. Apartado 7.058. Madrid. (5)  
FALTA institutriz cristiana para provincias. Mendizábal, 19. Agencia. (5)  
FABRICA de sogas de esparto, todas clases, hilo, hilos, hilo, hilo, hilo, hilo, hilo, hilo. Antón Yepes. Bisma (Murcia). (5)  
"El Enchufe" necesita agentes. El Encuchero, 15 por 100 descuento, gratas. Apartado 101. Oviedo. (5)  
NECESITAMOS laqueimica. Escriban compañeros. Control Valenzuela, seis. (5)  
FALTA institutriz cristiana, buen sueldo para provincias. Mendizábal, 19. Agencia. (5)  
NECESITASE sirvienta para todo, según cocina. Avenida Plaza Toros, 4, tercero derecha. (5)  
TALENTOS joven, formal, sabiendo cocina. Mahadón. Detalles, informes Costas 9.059. (5)  
DESEO muchacha bien impuesta serviendo. Con Informes, 50 pesetas. San Bernardo, 13. (5)

PERSONAS activas ganarán crecidas comisiones ofreciendo en oficinas novedades prácticas. Apartado 9.021. Madrid. (5)  
"¡Que hacer! ¡Que hacer!" Repartir ochocientos sermones callejeros diferentes 0,50 centenas. Zaragoza. Coño, 36. (5)  
SE desea cocinera y cuerpo de casa, muy informada. Dugue Mediaceal, 6, principal; de diez a doce. (5)  
BIEN auxiliar delincante, sin pretensiones. Teléfono 39948. (5)

### Demandas

KAUERDOTE, ofrécese tardes, cargo compatible con su ministerio. Escríbese: DEBATE, 29.615. (5)  
BOBADIOLA prima, especialidad en comidas, sopos, canastillas, Solicitud al Sr. General Portier, 38, Atocha. (5)  
SEÑORITA honorable, desea colocación doncella. Dirigirse: Velarde, 10, Leche. (5)  
MATHIMONIO sin hijos, desea portar bomba, inmejorable referencia. Hermosilla, 82, Agustín Casariego. (5)  
OFRECERSE señora española, muy acostumbrada para niños, comedores, etc. Centro Calle. Hortaleza, 72. Teléfono 96200. (5)  
ACUICILLADOR y encendedor. Se consignan pliego. Admito abonos económicos. Teléfono 9095. Fátima. (5)  
SEÑORITA, mediana edad, italiano, francés, alemán, ofrécese señoras, niños, interna externa. Martín de los Héros, 59. Hogar Santa María. (5)  
OFRECERSE cocinera, doncella, chica para todo y ama seca. Agencia Femenina Católica. Larra, 15, 19066. (5)  
GUARDIA civil retirado, falta. Escríbese: Carmen, 16. Prensas, Solano. (5)  
OFRECERSE ama de cría, primera, joven, háchero, 6 Puente Valdecaas. (5)  
CONTABLE muy práctico, inmejorable referencia, ofrécese tardes. Francisco Luengo, Raimundo Fernández Villaverde, 27. (5)  
NECESITAMOS agente comercial matriculado, disponga pequeño capital, para conceder exclusividad España, producto primera necesidad, alta competencia. Dirigirse carta señor Cabezon, Torrijos, 30. (5)

### LIBROS

CON buenos informes se ofrece cocinera. Levarías, 28. (5)  
PROPORCIONAMOS servidumbre, todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. (5)  
EMPLEADO, joven, conocimientos generales, espejos, cristalaría y derivados, ofrécese llevar cargo técnico a administradora, viajante o agente plaza. Dirigirse: P. Pérez, Santa Encargada, 11, principal. (5)

### TRASPASOS

VENDO taller completo zapatería, con máquinas nuevas Singer, cilindrica, profesional. Escríbese: DEBATE 29.615. (5)  
TRASPASO fabrica jabones, lejas. Razón: Mercado San Miguel, cajón 27. (5)  
TRASPASO Mercería, con, sin, Goya, 111. (5)  
URGENTISIMO por inutilidad física, gran tienda, con existencias cristalaría, hules y perfumería, juguetes, conto mercado, cualquier industria. Barrio de Retiro. José Picón, 18, portería. (5)  
TIENDA con vivienda, frutería, buvería instalada, en marcha, por no poder atender. Teléfono 7512. Píenza, 1250. (5)  
DESEEA adquirir negocio comecial. Véndese inmediatamente. Preciados, 33. (4)  
TRASPASO tienda, dos huecos. Razón: San Jerónimo, 15. Flores. (5)  
NEGOCIO, todo pluma, linea con autobuses, admisión sola con poco dinero, hay concesión. Cava Baja, 30. Teléfono 79979. (5)  
URGE traspaso ferretería, bien surtida. Paseo Extremadura, 8. (5)  
TRASPASO Peluquería acreditada, central, Informes: Claudio Cosío, 122, 50. Delgado; de 8 a 12. (5)

### VARIOS

2-25 cintas para máquinas escribir. Avenida Plaza Toros, 8. Madrid. (5)  
"JOCALITA de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense. Venta de Eros. Depósito para Madrid y su provincia. Segundo Ilguera, Almacén de Colonnillas. Zorrilla, 7. Teléfono 12465. (5)  
"COTAS Campamento coche 8 l/2 a 12 cinco pesetas. Razón: 74947. (5)  
JORDANA. Condecoraciones, banderas estandarines, Principio, 9. Madrid. (5)  
HAULES, malotes, gorriones, etcétera. Luis Vázquez de Gulevar, 4. (5)  
"URTIMOS, teñimos piezas todas clases. Los Italianos. Cava Baja, 16. (5)  
CALLISTA-Cirujana. Leonor Peña. San

EL PADRE PIGNATELLI

Con la lectura del decreto llamado "del tuto", queda virtualmente elevado a los altares este ilustre Jesuita...

El Papa ha querido destacar estos méritos, en ocasión de la nueva tormenta que la impiedad y las sectas han desencadenado...

¿Quién era el padre Pignatelli? En Zaragoza, en Aragón, en Nápoles, este nombre tiene resonancias seculares...

Esto en cuanto a su familia. El nacimiento en Zaragoza como casi todos sus hermanos...

Entre tanto, Choiseul empezaba ya expulsando de Francia a los Jesuitas...

los que no lo eran, que arrojaba de su patria el sectarismo inculto e inhumano...

No nos consentían los límites periódicos hacer un estudio de aquella persecución con la de ahora...

Parma fué la última corte borbónica que extrajo a los Jesuitas, y fué también la primera en recibirlos de nuevo...

Porque, debido en gran parte a las gestiones del P. Pignatelli, Pio VII habia ya restablecido en el reino de Nápoles la Compañía de Jesús...

Desde su destierro de Fontainebleau había pensado ya Pio VII en restablecer la Compañía...

Después de media hora por creer que agonizaba, le hallaron con un Crucifijo en una mano y otro tendido sobre el pecho...

TARDE O TEMPRANO, por K-HITO



Habrà crisis, porque los radicales persisten en la obstrucción hasta que logren su propósito. ¿Cuál es? Propósito de enmienda.

PALIQUESES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Debatido (Cuevas).—A esa región del Norte van unos 25.000 ejemplares diarios...

París de Navarra (Navarra).—Trasladamos a la superioridad la primera parte de su consulta...

Un lector católico (Zaragoza).—La igualdad absolutamente entre los hombres, salvo en lo que respecta al origen...

Remedios (Cortegada, Ornes).—Se ha dado usted cuenta de la lista de escritores (una especie de ensalada rusa filosófico-literaria)...

Un amigo de EL DEBATE (Cáceres).—¿Es cierto, nos pregunta usted, que en la filosofía escolástica la razón es absorbida por la fe...

clusiva, y como si dijéramos, su programa único, es explicar, justificar y desarrollar el dogma...

Una gilloblista (Pamplona).—Total, que le quiere usted muchísimo y le parece, le parece, nada más...

Notas del block

Se dijo de un conocido propietario andaluz, que había hecho el ofrecimiento de sus tierras al Estado...

Dimos por buena la definición y aceptación la nueva aristocracia, brote por donde quiera...

Pero tres días después se averigua que no hay tal donación de tierras por parte del propietario andaluz...

Con lo que resulta que, en adelante, tampoco nos podremos fiar de esta aristocracia "nuevo estilo" exaltada por los diarios izquierdistas...

Margarita Nelken, la valquiria socialista escribe el siguiente elogio de Indalecio Prieto...

Declaraciones de Barribero en el «Heraldo».

«A mi juicio, el momento es de crisis insuperable. El Gobierno está paralizado. España, consternada de problemas difíciles...

Físicos y geólogos andan muy comprometidos en estudios, para saber lo más aproximadamente posible la edad de la tierra...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

Físicos y geólogos andan muy comprometidos en estudios, para saber lo más aproximadamente posible la edad de la tierra...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

«La edad de la tierra cuando resulta tan difícil conocer la de una electora municipal»...

Advertisement for LA TOJA products including toothpaste and shaving soap. Features a portrait of a man and a can of shaving soap.

Un Tratado chileno-belga HA NEVADO EN LA COSTA AZUL. SANTIAGO DE CHILE, 22.—El ministro de Negocios Extranjeros y el señor Charles Simon, ministro de Bélgica...

Folleto de EL DEBATE OTRO CAPITULO EN LA "INTRODUCCION AL NUEVO HUMANISMO" Por Eugenio d'ORS En folleto anterior, dábamos 10 capítulos iniciales de un texto para "Introducción al nuevo humanismo"...

rico, puesto que también se trata en aquí de realidades humanas colectivas. Pero, a su vez, lo histórico se halla incluido e inmerso en algo más general, en una vasta realidad humana colectiva que no presenta los caracteres de la historia.

es un comienzo rudimentario, sino una caída, consecuencia de una ruptura. La historia se vuelve ininteligible sin la noción de una objetiva presencia del pecado; al igual que el funcionamiento de las máquinas de vapor resulta inexplicable sin la noción objetiva de la muerte...

via, ya carnal y biológico, se da algo bestial? En el centro de los dentros, todos somos prehistóricos, como en el bajo de los bajos todos somos mamíferos.

12.—¿Cuál será, pues, la última diferencia que, en nuestra investigación lógica, especialice a la Cultura dentro de su género próximo, la Historia? Así como esta se distingue por el hecho de la posesión, por un grupo humano, de una conciencia de unidad en el tiempo...